

Juan Manuel Brito Díaz (coord.)

# La acción colectiva en el cambio de época

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN CANARIAS 2017

## JUAN MANUEL BRITO DÍAZ

Licenciado en Historia Contemporánea e investigador especialista en movimientos sociales y políticos. Sus trabajos han sido publicados en diversas revistas científicas y de divulgación. Es coautor del libro *Salvar Veneguera. El poder en movimiento* (2011). Actualmente es investigador del Proyecto "Archivo y memoria colectiva de los movimientos sociales y políticos de Canarias" en el Centro de Estudios y Difusión del Atlántico (CEDA), así como coordinador de actividades de La Colectiva-Fundación Canaria de Pensamiento Crítico. Una recopilación de sus trabajos se puede ver en su web Geografías Periféricas ([juanmanuelbrito.wordpress.com](http://juanmanuelbrito.wordpress.com)).



## ÍNDICE

PRESENTACIÓN 11

PRIMERA PARTE. LA ACCIÓN COLECTIVA EN EL CAMBIO DE ÉPOCA 19

CAPÍTULO 1. MOVIMIENTOS SOCIALES: DEBATES Y COMBATES DESDE LA SOCIEDAD CIVIL. PLURALIDAD DE VOCES Y CONTIENDA POLÍTICO-CULTURAL 21

Roberto Rodríguez Guerra

CAPÍTULO 2. DINÁMICAS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES CANARIOS EN EL CICLO DE CAMBIO: REPENSANDO LAS FRONTERAS DE LO SOCIAL Y LO POLÍTICO 52

Juan Manuel Brito Díaz

SEGUNDA PARTE. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES CANARIOS HOY: NUEVOS RETOS Y DESAFÍOS HISTÓRICOS 91

CAPÍTULO 3. MOVIMIENTO FEMINISTA, CRISIS Y TRANSFORMACIÓN 93

Marta Jiménez Jaén

DISEÑO DE CUBIERTA: MARTA RODRÍGUEZ PANIZO

© LOS AUTORES, 2018

© LOS LIBROS DE LA CATARATA, 2018  
FUENCARRAL, 70  
28004 MADRID  
TEL. 91 532 20 77  
WWW.CATARATA.ORG

LA ACCIÓN COLECTIVA EN EL CAMBIO DE ÉPOCA  
LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN CANARIAS 2017

ISBN: 978-84-9097-561-9  
DEPÓSITO LEGAL: M-33.517-2018  
IBIC: 1DSEE/JFF

ESTE LIBRO HA SIDO EDITADO PARA SER DISTRIBUIDO. LA INTENCIÓN DE LOS EDITORES ES QUE SEA UTILIZADO LO MÁS AMPLIAMENTE POSIBLE. QUE SEAN ADQUIRIDOS ORIGINALES PARA PERMITIR LA EDICIÓN DE OTROS NUEVOS Y QUE, DE REPRODUCIR PARTES, SE HAGA CONSTAR EL TÍTULO Y LA AUTORÍA.

CAPÍTULO 4. REALIDAD DE REALIDADES. REFLEXIONES  
SOBRE LA DIVERSIDAD LGBTI 113

Sylvia Jaén

CAPÍTULO 5. MOVIMIENTO FEMINISTA E HISTORIA ORAL. NARRATIVAS DE  
MILITANCIA DURANTE LA TRANSICIÓN EN CANARIAS 121

Pilar Domínguez Prats

CAPÍTULO 6. CANARIAS, TERRITORIO SOSTENIBLE: LAS MOVILIZACIONES CONTRA  
LA LEY DEL SUELO 138

Antonio Pérez

CAPÍTULO 7. RUTA POR LA SOBERANÍA ENERGÉTICA DE LA PALMA.  
LA EXPERIENCIA DE LA PLATAFORMA POR UN NUEVO MODELO ENERGÉTICO 149

Antonio Cabrera

CAPÍTULO 8. CANARIAS: VERTIDOS E IRRESPONSABILIDAD 155

Víctor García

CAPÍTULO 9. SALVAR TINDAYA. EL MONUMENTO YA EXISTE 161

Coordinadora Montaña de Tindaya

CAPÍTULO 10. LA EXPERIENCIA DE REDESSCAN 169

Koldobi Velasco

CAPÍTULO 11. MOVIMIENTO POR EL DERECHO A LA VIVIENDA. LA EXPERIENCIA DE  
LA PAH-GRAN CANARIA 179

Elena Suárez

CAPÍTULO 12. REFUGIADAS: UTOPÍAS DE UNA TIERRA SEGURA 188

Juan Carlos Lorenzo

CAPÍTULO 13. EL MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN  
EN CANARIAS 197

Irene Bello

CAPÍTULO 14. EL MOVIMIENTO CANARIO DE SOLIDARIDAD CON EL SÁHARA.  
BALANCE Y PERSPECTIVAS 204

Carmelo Ramírez

CAPÍTULO 15. BREVE CRÓNICA DE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO DE ENSEÑANTES  
DE CANARIAS 212

Manolo Marrero y Bernardino Ruiz

CAPÍTULO 16. 4% YA, UNA PLATAFORMA PARA PODER LOGRAR EL 5% EN 2022 232

Enrique Bethencourt

CAPÍTULO 17. DEMÓCRATAS PARA EL CAMBIO. LA SOCIEDAD CIVIL CANARIA  
Y LA MEJORA DE SU DEMOCRACIA 239

Vicente Mujica Moreno

CAPÍTULO 18. LA SOSTENIBILIDAD DEL TURISMO Y LA GESTIÓN  
DE LOS *COMMONS* 245

Matías González Hernández, Javier de León Ledesma,

José Boza Chirino y Yen E. Lam González

CAPÍTULO 19. LAS KELLYS: GUERRERAS DEL SIGLO XXI 263

Myriam Barros

CAPÍTULO 20. CUANDO EL TURISMO VALE MÁS QUE TU CASA 270

Blas Padrón

CAPÍTULO 21. 25 AÑOS DE LA FEDERACIÓN ECOLOGISTA CANARIA BEN MAGEC 275

RELACIÓN DE PARTICIPANTES 299

## DINÁMICAS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES CANARIOS EN EL CICLO DE CAMBIO: REPENSANDO LAS FRONTERAS DE LO SOCIAL Y LO POLÍTICO

JUAN MANUEL BRITO DÍAZ

Muy pocas personas parecen discutir ya que la crisis no ha sido ni algo coyuntural, ni exclusivamente económico y financiero, y que esta es el escenario de la aceleración de procesos interrelacionados de cambio político, social y cultural. Conceptos como *etapa de transición* o *cambio de época* indican que saliendo de la crisis no volveremos a donde estábamos anteriormente. Los cambios que están aconteciendo son de la suficiente envergadura como para hacernos entender que nada será como antes. Todo es tremendamente cambiante, y cualquier acontecimiento puede desencadenar una suma de situaciones que adquieran dimensiones y efectos poco imaginables. Todo está por ver, todo está por comprender, todo está por hacer. Nos movemos en terrenos movedizos, repletos de preguntas en cuya formulación conviene acertar, sin que promuevan necesariamente respuestas como certidumbres. Más bien conviene desconfiar de las certezas plenas. No es solo por una cuestión de complejidad propia de las sociedades actuales (llámense estas *posindustriales*, *poscapitalistas* o *posmodernas*). Hay momentos históricos en los que se concentran en muy pocos años cambios profundos de largo alcance, o se aceleran variaciones lógicas de procesos de largo recorrido. Este es uno de esos momentos. Un tiempo histórico en el que la convivencia de viejas estructuras con nuevas tendencias pujantes provoca cierta ansiedad intelectual. Así observamos que cuando se dedican tantos esfuerzos a definir las cosas, muchas de nuestras apreciaciones se ven cuestionadas por acontecimientos inmediatos. Todo parece suceder más rápido y con mayor intensidad y, sin embargo, vivimos un tiempo de historia densa y

compleja, de cambios discontinuos, que se expresan en muy diversos ámbitos, y entre los que existen unas conexiones muy distintas unas de otras. Es el tiempo de la historia actual, el lugar de la historia inmediata.

En este contexto de cambio de época los movimientos sociales vienen renovando sus formas de representar el mundo y de intervenir en él, produciendo nuevos ciclos de movilización. Como ocurriera desde los años noventa del siglo XX, con el "nuevo ciclo internacional de lucha" (Negri y Hardt, 2004) en torno al movimiento por la justicia global que reclamaba una democracia desde abajo y se oponía a las políticas neoliberales, desde 2011 se ha extendido una ola de movilizaciones y ciclos de protesta que en cierta medida han dado continuidad al ciclo anterior, incorporando también nuevos elementos. Una nueva ola transnacional de movilizaciones, que ha impactado en cada uno de sus contextos estatales y regionales (Castells, 2012). De esta forma, el ciclo de protesta que inició el 15M debemos situarlo como una nueva exploración democratizadora que tiene su origen en los nuevos movimientos globales desde mediados de los años noventa del siglo XX. En un contexto de impacto tecnológico, crisis económica y desafección con la política institucional, se ha producido la repolitización de los movimientos sociales y las redes ciudadanas que se fueron generando o reactivando a lo largo del ciclo de protesta (2011-2014), irrumpiendo fuertemente en la realidad sociopolítica y abriendo un nuevo escenario político en España. Se puede observar cómo algunos elementos de fondo están variando, provocando un ensanchamiento de los espacios de participación y codecisión sobre las políticas públicas y, aunque el quehacer político democrático todavía está fuertemente dominado por la democracia tradicional meramente representativa y bajo los parámetros de la vieja sociedad industrial, el surgimiento de lógicas *movimentistas* está propiciando múltiples y diversos procesos de innovación y experimentación social, que implican nuevas formas de acción política en clave democratizadora. Esta situación, hasta cierto punto novedosa, ha supuesto una expansión de las oportunidades políticas para los diversos actores sociales, ampliando sus posibilidades de incidencia política, al tiempo que genera nuevos elementos de tensión y fricción en diversos planos sociales, políticos y culturales.

Este trabajo presenta una serie de consideraciones en perspectiva sociohistórica y política, que dan continuidad a trabajos anteriores donde se proponen elementos de interpretación sobre la naturaleza, evolución y alcance de los movimientos sociales canarios (Brito, 2017a). Algunas de las reflexiones aquí expuestas también conectan con otras publicaciones anteriores sobre los impactos del ciclo de protesta que se originó con el movimiento 15M, la evolución de los movimientos sociales, el nuevo municipalismo como espacio de innovación política y experimentación democrática y el fenómeno de los que denominamos *nueva política*

(Brito, 2013a; 2013b; 2017b). La idea central que voy a defender es que nos encontramos en la actualidad en un *ciclo de cambio político* que, en clave de proceso de democratización con características propias, está produciendo impactos relevantes en el sistema político pero también en los movimientos sociales canarios. Asistimos a un conjunto de cambios en las dinámicas políticas que está poniendo de manifiesto la necesidad de redefinir las fronteras entre lo social y político mediante la experimentación de formas innovadoras de acción sociopolítica de base ciudadana. El objeto de este trabajo es, en consecuencia, doble: por un lado, sintetizar los elementos que han definido el sistema político canario en los últimos veinticinco años, para situar desde ahí los que nos permiten afirmar que nos encontramos en un nuevo ciclo político que se halla en un momento de encrucijadas; y por otro lado, alimentar el debate actual sobre las dinámicas de los movimientos sociales y las redes críticas de ciudadanía en relación a su papel como agentes relevantes en procesos de democratización desde abajo.

Desde hace varias décadas, una parte importante de la literatura especializada en los movimientos sociales se ha centrado en el análisis de su relación con el Estado y con los contextos sociopolíticos en los que se desarrolla su acción, al tiempo que se prestaba atención a los factores propios que se expresaban en el seno de las organizaciones sociales. El denominado enfoque de *estructura de oportunidad política*, que enfatiza el carácter dinámico de las oportunidades políticas y propone un planteamiento sintético que, incluyendo análisis sobre aspectos internos de las organizaciones sociales, aporta una mayor capacidad explicativa sobre la naturaleza, la evolución y el alcance de los movimientos sociales en general (Klandermans, 1994; McAdam, McCarthy y Zald, 1999; Tarrow, 2004), sirve de referencia para reflexionar sobre los movimientos sociales canarios. Desde este punto de vista, no solo la configuración del sistema político canario que se generó en la transición democrática ha influido en la naturaleza de los movimientos sociales canarios, sino que también estos, mediante su evolución, han podido promover cambios en la configuración del mismo. En consonancia con este planteamiento, el resultado actual de la evolución de nuestro sistema político no es algo que se pueda explicar analizando exclusivamente el papel de los movimientos sociales, sino que surgirá de la interrelación compleja de todos los actores implicados en los diversos episodios de contienda política que se hayan ido produciendo en el tiempo, sin que se pueda obviar que, a su vez, su naturaleza y evolución estarán relacionadas con otras áreas sociales como la economía o la cultura, por ejemplo.

Con el fin de exponer de manera ordenada las propuestas de interpretación voy a comenzar, en primer lugar, dedicando un breve apartado a presentar un serie de cuestiones generales sobre la relación entre movimientos sociales, políticas públicas y democratización, lo que me servirá de referencia para identificar

algunos de los elementos de cambio que se expresan en el actual ciclo político. En segundo lugar, presentaré de manera sintética los aspectos que han caracterizado el sistema político canario en los últimos veinticinco años, para poder dilucidar si nos encontramos ante un nuevo ciclo político canario, señalando los elementos particulares que lo definen. En tercer lugar, desarrollaré una serie de consideraciones sobre la evolución y alcance de los movimientos sociales en Canarias, atendiendo a los repertorios de acción colectiva, las estructuras de movilización, las olas de movilizaciones y los ciclos de protesta, haciendo especial hincapié en los elementos de cambio y, más concretamente, en el papel que desarrollan las nuevas redes críticas de ciudadanía. Finalmente, presentaré algunas propuestas que considero que pueden alimentar el debate sobre el papel de los movimientos sociales y las nuevas redes críticas de ciudadanía en el nuevo ciclo político, repensando el pasaje de lo social y lo político e identificando las potencialidades, los retos y las nuevas zonas de fricción que se producen entre ambas esferas.

## DEMOCRATIZACIÓN, MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Tradicionalmente la mayoría de los estudios sobre los procesos de democratización han ignorado casi por completo los movimientos sociales, incluso llegando a observarlos como sospechosos para la democracia (Tarrow, 1995; Della Porta, 2014a). Por regla general, la literatura de la democratización ha otorgado mayor atención a analizar determinadas cuestiones, tales como las elecciones y sus resultados, la configuración del sistema de partidos, las condiciones socioeconómicas o el comportamiento de las elites, dejando de lado los análisis sobre el papel de las organizaciones de los movimientos sociales. De hecho, aún sabemos muy poco de la actividad de los actores sociales excluidos de las tomas de decisiones y de cómo su acción colectiva ha podido influir en los procesos de democratización. Cuando analistas de la democratización han empezado a incorporar el rol de los movimientos sociales lo han enfocado desde las formas de representación e institucionalización de la participación de los actores sociales (Schmitter, 1993; Collier y Mahoney, 1997; Chalmers y Vilas, 1997). Por otro lado, los estudios sobre movimientos sociales, a pesar de estar fuertemente influenciados por las teorías que sitúan a los movimientos en relación a los sistemas políticos, han prestado muy poca atención a los procesos de democratización. De hecho, la mayoría han tenido como foco de atención los propios movimientos sociales de manera aislada. El campo de estudio se ha vuelto decididamente "movimiento-centrista" (McAdam y Tarrow, 2011: 162), producto de cierto *ensimismamiento* en los propios estudios

sobre movimientos sociales, provocando un cierto desequilibrio hacia la dimensión interior (Ibarra, 2000: 278). De este modo, ha prevalecido una mirada interna que se cuestiona sobre sus orígenes, su dinámica y contempla el mundo exterior al movimiento como conformador del mismo. Así, muchas investigaciones se han centrado en variables controladas por el movimiento, tratando en particular de averiguar si los movimientos radicales son más acertados que los moderados, o si los movimientos más organizados son más eficaces que los menos organizados. Inspirados sobre todo en la teoría de la movilización de recursos, estos trabajos han descuidado el papel de las dimensiones externas en el impacto de los movimientos sociales, centrándose más en analizar las formas de organización y las estructuras de movilización (Amenta *et al.*, 2010).

La relación entre movimientos sociales y democracia ha sido motivo de una larga controversia desde hace mucho tiempo —y aún en la actualidad, sin que los investigadores hayan llegado a un consenso en torno a esta cuestión—. Así, mientras para algunos autores los movimientos sociales emergieron con la democracia, esto no significa que todos la promuevan; para otros, sin embargo, los movimientos sociales contribuyen a la democratización solo bajo determinadas condiciones, en concreto, solo aquellos movimientos que demandan una ampliación de las condiciones de igualdad y la protección de las minorías (Della Porta y Diani, 1999: 310).

La existencia de movimientos sociales que no han mantenido una orientación democratizadora ha planteado la cuestión de si estos movimientos deben ser considerados como tales. Se suele recurrir, en este sentido, al ejemplo de lo que significó el fenómeno fascista en la Europa del segundo decenio del siglo XX, que hizo trizas el supuesto moderno de la irreversibilidad del progreso y la democratización. El fascismo clásico es un ejemplo de movimiento social y político de base popular que, como ha señalado Eric Hobsbawm, estaba integrado por *revolucionarios de la contrarrevolución* (o contrarrevolucionarios sociales): en su retórica, en su llamada a transformar radicalmente el orden social, en su deliberada adaptación de la simbología, las técnicas de agitación, etc. (Hobsbawm, 1995: 124). Para Alain Touraine, por ejemplo, aquellos procesos de movilización que menosprecian y combaten la autonomía personal a favor de una identidad comunitaria irreducible no pueden ser considerados exactamente como movimientos sociales, y utiliza el concepto de *anti-movimientos* para designar movilizaciones de signo antidemocrático (Touraine, 1997: 159). En la misma dirección apunta el concepto de *contramovimiento* (Meyer y Staggenborg, 1996) para referirse a movimientos que surgen en oposición a otros movimientos sociales. McCarthy y Zald definen un *movimiento social* como “un conjunto de opiniones y creencias de un determinado grupo que representan diferencias por cambiar algunos de los elementos de la estructura social o de la distribución de recompensas de una sociedad”, para definir la noción de *contramovimiento* como “un

conjunto y creencias de un grupo que se opone a un movimiento social” (McCarthy y Zald, 1987: 20). La idea que defienden es que estos movimientos solo existen como fuerzas de oposición a los movimientos sociales y como resistencia a las intenciones de movimientos sociales favorables al cambio social, por lo que los califican políticamente como conservadores o reaccionarios (McCarthy y Zald, 1987: 270). Estas perspectivas sobre la relación entre movimientos sociales y democracia han sido cuestionadas ya que definen los movimientos sociales por su orientación ideológica, y dan por sentado que están dotados de una orientación progresista (Godás, 2007; Cruz, 2012), descuidando otras variables o elementos que explican mejor la producción de la acción colectiva y pueden caracterizar con mayor propiedad los movimientos en tanto que objeto de estudio, como sus dinámicas organizativas, sus discursos o sus repertorios de acción colectiva.

En otra dirección apuntan quienes afirman que existe una estrecha relación entre movimientos sociales y democracia, y más concretamente asignan un papel democratizador a los movimientos sociales independientemente de la orientación política que tengan. Aun reconociendo que no todos los movimientos defienden valores democráticos fundamentales, su propia existencia y sus reivindicaciones pueden tener el efecto de expandir, profundizar y consolidar las bases de la democracia. Para Charles Tilly, existe una estrecha interdependencia entre democratización y movimientos sociales (Tilly, 2007), y confiere a estos un papel de reafirmación de la soberanía popular, ya que aunque existan movimientos que necesariamente no defiendan o promuevan la democracia “en el fondo, la actividad de los movimientos sociales no es sino el reflejo de una reivindicación más genérica que reza que las cuestiones dependen y deberían depender del consentimiento de los gobernados” (Tilly, 2010: 39).

En general, los movimientos sociales tienden a considerar la concepción de la democracia representativa como insuficiente, centrándose en la democracia como un proceso que se define como abierto, directo, deliberativo y participativo. En perspectiva histórica, podemos decir que existe una tradición democratizadora en los movimientos sociales, cuyos orígenes están vinculados a las grandes conquistas de los derechos individuales y libertades y garantías públicas en conexión con las viejas luchas medievales, populares y comunitarias, que configuraron las tradiciones constitucionales de la “libertad inglesa” (Domenech, 2012: 17). Las luchas populares que se desarrollan entre 1792 y 1836 en Gran Bretaña, protagonizadas por obreros y artesanos principalmente, mantuvieron en el centro de sus reivindicaciones cuestiones como la libertad de prensa, la libertad de expresión o el derecho de reunión (Thompson, 2012: 783), y el movimiento de trabajadores emergente con la Revolución francesa alberga la aparición de las distintas formas o prácticas democratizadoras que sostienen la mayoría de los movimientos sociales en la

actualidad. Entre esas prácticas se encontrarían la horizontalidad, la autogestión y la democracia directa, como base de una permanente lucha por la transformación de la democracia liberal en un modelo de democracia que contemple tanto los derechos civiles y políticos como los sociales (Della Porta, 2014b). A partir de los años setenta y ochenta del siglo XX, la crítica a la democracia liberal se orienta hacia la necesidad de equilibrar el poder que fueron adquiriendo las grandes multinacionales y las organizaciones globales financieras, por encima de los estados y, sobre todo, por encima de la ciudadanía. Los nuevos movimientos globales que protagonizaron la ola de movilizaciones antiglobalización e impulsaron los foros sociales mundiales tuvieron como tema central el de la democracia radical (Sousa Santos, 2004; Calle, 2007). La crítica a la democracia liberal es, básicamente, por su concepción minimalista, que reduce la participación a las elecciones, por su falta de capacidad para retener la soberanía estatal y popular frente a los *poderes salvajes* (Ferraoli, 2011) y por su elitización mediante la construcción de prácticas políticas institucionalizadas *por arriba*, que excluyen a amplios sectores de la ciudadanía de la toma de decisiones. La reclamación de una democracia participativa y deliberativa se ha convertido en una forma de recuperar *lo político* para la ciudadanía, ampliando las bases de la democracia mediante la puesta en marcha de procesos democratizadores *desde abajo*, es decir, protagonizados por ciertos actores excluidos de lo político que se expresan tanto en la arena de la protesta como en la institucional (Collier, 1999). De este modo, tal y como señala Joan Subirats, "hemos pasado del conflicto social que buscaba respuesta en el sistema democrático a un conflicto social que entiende que no hay repuesta posible sin transformar y modificar también el propio sistema democrático" (Subirats, 2011: 14).

En cualquier caso la relación entre movimientos sociales y democratización no es simple. Es importante tener en cuenta que para analizar los procesos de democratización desde abajo, tal y como los hemos definido, hay que considerar múltiples variables interrelacionadas de manera compleja: la influencia de las estructuras, incluidas las de oportunidad política; la acción de otros actores políticos que no son movimientos sociales; la capacidad de agencia de los diversos actores sociales y políticos para dar continuidad a las dinámicas de democratización desde abajo; la capacidad de reacción de las elites dominantes; los cambios en la cultura política, etc. Consideramos la democratización como un movimiento histórico que no podemos definir como unívoco e inexorable, sino que se trata de procesos dinámicos, incluso contradictorios, que siempre permanecen incompletos y corren permanentemente en riesgo de desdemocratización. De este modo, democratización y desdemocratización serían procesos relacionados estrechamente, moviéndose en direcciones opuestas (Tilly, 2010), que convierten a las democracias en escenarios de una disputa en la que la democratización está vinculada a las

innovaciones democráticas que, por vía institucional o extrainstitucional, confieren una fuerza muy significativa a los movimientos sociales y, en general, a la participación de la ciudadanía (de Sousa Santos, 2016: 168-169). La democratización sugiere, a diferencia de la noción de democracia, un proceso abierto, con un marco y un orden por crear y donde los grados de exhaustividad del valor democracia a lo ancho de la sociedad son siempre extensibles (Hopenhayn, 1993: 217-218). Esto nos lleva a considerar el conflicto como una condición misma de la democracia y una de las mayores aportaciones de los movimientos sociales a la misma (Flyvbjerg, 1999).

Desde este punto de vista, no podemos considerar que todos los cambios que afectan a la sociedad son imputables a la acción de los movimientos sociales. Esto sería mantener una mirada unilateral y distorsionada de la dinámica de la contienda política, cuando no idealizada de los movimientos sociales. Esta visión es muy frecuente en muchas investigaciones cuando algunos autores, simpatizando o tomando posición favorable a los movimientos sociales, plantean que estos constituyen la gran alternativa a la política convencional ya que son por definición anti-institucionales y, por lo tanto, democratizadores (Almeyra y Jerez, 2009: 21; Mirza, 2006 y Zibechi, 2006). Muy al contrario, lo cierto es que la relación entre los diversos actores sociopolíticos y las políticas públicas es particularmente compleja y dinámica. Como han venido insistiendo tanto los teóricos de la estructura de oportunidades políticas como los analistas de las políticas públicas, ya no es posible afirmar que existe una separación nítida entre actores sociales e instituciones políticas. En mayor o en menor medida, en la actualidad, las agendas de gobierno están siendo influenciadas, orientadas o directamente conformadas —desde diferentes posiciones a la hora de incidir, y a través de distintos cauces y mecanismos— por la acción de movimientos sociales, ONG, grupos de interés o nuevas redes críticas de ciudadanía. Es cierto que queda mucho por avanzar, ya que el modelo dominante en la toma de decisiones sigue comportándose de manera unidireccional y jerárquica desde los representantes públicos y los aparatos técnicos-administrativos hacia el tejido social y la ciudadanía, y todavía, en muchas ocasiones, cuando se ponen en marcha espacios de nuevo tipo donde participan actores sociales diversos, observamos que se trata de procesos más nominales que reales, cuya dinámica es más pasiva que activa, más subalterna que protagónica (Ibarra *et al.*, 2002: 9-22).

Sin embargo, considero que el actual ciclo político que se inició en 2011 ha dado lugar a una nueva fase en el ámbito español. La democracia, en gran medida como consecuencia del ciclo de protesta abierto tras el 15M y gracias a la actuación de los movimientos sociales, ha ido ganando en complejidad, y cada vez resulta más difícil justificar la exclusión de la ciudadanía de los espacios de producción de las políticas públicas. Nuevos escenarios de gobernanza donde confluyen decisores

públicos, técnicos de la Administración y actores sociales o ciudadanos implicados activamente para la resolución de conflictos o para la puesta en marcha de políticas públicas están sirviendo para abrir la democracia. Estas dinámicas están impactando igualmente sobre los movimientos sociales, expandiendo sus oportunidades políticas y complejizando sus modelos de acción colectiva. De hecho, las estrategias de los movimientos sociales son cada vez más flexibles y diversificadas, y sus clásicos repertorios de acción se han visto afectados. Por otro lado, se han ido desarrollando nuevas formas de acción colectiva. Los procesos de innovación democrática que se desplegaron durante el ciclo de protesta y los nuevos espacios de gobernanza —fundamentalmente locales— abiertos tras las elecciones de mayo de 2015 han dado lugar a un desplazamiento de las organizaciones más clásicas de los movimientos sociales, mientras que nuevas redes críticas de ciudadanía han ido constituyéndose como espacios dinámicos de participación y socialización, que conectan más abiertamente con los nuevos procesos de *individualización de la política* que genera a ciudadanos más críticos, en los que la participación está menos mediada por su posición social y la mediación de identidades fuertes, y más en relación con actitudes, opiniones sobre temas específicos que le afecten personalmente (Norris, 1999; Dalton, 2000).

Es por ello por lo que en estas nuevas redes críticas de ciudadanía —y en esto coinciden con los nuevos movimientos sociales, especialmente con el feminismo— también se promueven proyectos democratizadores, que se refieren a la democracia radical en diferentes escalas; microsociales, nacional-estatal y global. Se comprende el poder como algo que se expresa no solo en el Estado o en las instituciones, sino como el conjunto amplio de relaciones de dominación entre individuos, que está presente en lo cotidiano y atraviesa todas las redes sociales que se conforman (Foucault, 1991). De ahí que la idea de democratización afecte a la vida cotidiana, al ámbito de las relaciones sociales, a los espacios de socialización y al ámbito privado, en el que se reproducen situaciones de microdictaduras de la cotidianidad, a pesar de que puedan tener reconocidos sus derechos de ciudadanía en el plano político formal (Sousa, 2016: 183-184). De este modo, se viene desarrollando un concepto de democracia y de democratización que incluye la lucha contra estas microdictaduras como un campo privilegiado de su acción colectiva, ya que se entiende que este es uno de los aspectos fundamentales de exclusión o marginación política, que obstaculizan o impiden acceder a los procesos de toma de decisiones. Como ha analizado Nancy Fraser, la falta de reconocimiento o distribución de una categoría de ciudadanos, y la naturalización social de algún orden de desigualdades, sea de clase, de género, de sexo, religión, etnia o todas juntas, son origen de la marginación política. De ahí que la democratización no solo pueda estar vinculada a una cuestión de procedimientos, sino que está dirigida a impulsar procesos que reparen los obstáculos políticos que producen marginación política (Fraser, 2005 y 2006).

Estas reflexiones sobre los diversos niveles de los procesos de democratización nos permiten valorar que los impactos políticos de los diversos actores sociales no se pueden reducir a los éxitos en relación a las reivindicaciones explícitas en los distintos episodios de movilización que protagonizan. Los impactos de los movimientos sociales y las nuevas redes críticas de ciudadanía no se expresan solo en las políticas públicas y en la configuración de los sistemas políticos. Si bien todas tienden a propiciar un cambio legislativo y político, esto no quiere decir que este sea su único plano de actuación ni su único objetivo. La acción colectiva tiene un alto componente simbólico y cultural dirigido a cambiar las mentalidades de la sociedad y se conecta con transformaciones culturales, con la incorporación de nuevos códigos culturales en un sentido amplio (Melucci, 1994): cambios en los valores e ideas, el desarrollo de nuevos productos y prácticas culturales —por ejemplo, la cultura popular y el lenguaje— y la formación de la identidad colectiva y subculturas.

Analizar los impactos políticos de los movimientos sociales y las nuevas redes críticas de ciudadanía supone tener en cuenta buena parte de estos elementos, o delimitar a qué impactos se hacen referencia, sabiendo que muchos de los mismos están interrelacionados y conforman un conjunto complejo. Por otro lado, intentar establecer si promueven o no la democracia y la democratización supone ubicar la cuestión en medio de este complejo entramado de influencias y niveles, delimitando la cuestión concreta o movimiento específico que queremos abordar. En las próximas páginas dedicaremos espacio a esbozar algunos de los elementos que de manera general observamos que están presentes en el actual ciclo político canario.

## EL SISTEMA POLÍTICO CANARIO EN LA ENCRUCIJADA: ¿UN NUEVO CICLO POLÍTICO?

Como hemos venido señalando anteriormente, el análisis de la configuración de los sistemas políticos es crucial para poder analizar la evolución y el alcance de los movimientos sociales. En el caso canario, necesitamos partir del proceso de transición democrática que presenta elementos diferenciales —pero también comunes— con respecto a los del ámbito español. De hecho, la configuración del sistema de partidos en Canarias durante la transición democrática y el acceso al autogobierno autonómico estuvieron fuertemente condicionados por “la complejidad que entrañaba realizar un cambio tan profundo en la estructura político-administrativa del Estado en un momento de fuertes convulsiones”. Tampoco ayudaba la ausencia de tradición autonomista en el archipiélago, pues se carecía de referentes en que apoyarse más allá de unos proyectos nunca puestos en práctica. Unido a esto estaba



el hecho de que las formulaciones autonómicas eran muy recientes, con escaso arraigo social, por lo que necesitaban su tiempo de asimilación. Finalmente, también complicó las cosas la subordinación del desarrollo autonómico a los avatares de la política nacional, que frena y reconduce la configuración del *Estado de las autonomías* de la España democrática” (Quintana, 2011: 589). A ello habría que unir el elemento que ha condicionado *la cuestión canaria* desde su dimensión interna a lo largo de la historia, que no es otro que la insularización de su vida política, que supone un peso desmedido de los factores locales-insulares en el conjunto de la dinámica política (García Rojas, 2003), y ha sido un elemento central en su configuración del sistema de partidos. Generalmente se suele analizar los resultados electorales en Canarias y la conformación del sistema de partidos a partir de la competición alrededor de dos *cleavages* ideológicos: izquierda-derecha y estatalismo-subestatalismo. Sin embargo, para Canarias esta diferenciación es insuficiente, ya que el *factor insularismo* constituye un elemento transversal decisivo que condiciona el comportamiento político más allá de esas diferenciaciones ideológicas. Como ha señalado García Rojas, la insularización de la vida política canaria ha repercutido no solo en la existencia de opciones políticas de ámbito insular, sino también en el peso específico que dentro de los partidos políticos —tanto de ámbito estatal o subestatal como de izquierda y derecha— tienen los líderes insulares y municipales con posición de poder, así como en la insularización de las estructuras organizativas partidistas (García Rojas, 2003: 140-141). De este modo se puede definir el insularismo, en un sentido amplio, como un fenómeno transversal que no se corresponde con una única fuerza política: un tipo de ideología política que tiene como objetivo el mantenimiento de una estructura de poder, a partir de la construcción de narrativas legitimadoras basadas en la diferenciación y el enfrentamiento interinsular, que en sus derivadas victimistas o supremacistas, impulsan un tipo de práctica política que persigue el reforzamiento de ciertos grupos de poder insulares, en detrimento de otros, en particular, y en contra de los intereses de la mayoría, en general. Esta definición tendría su concreción en diferentes ámbitos de la realidad política, social y económica canaria, constituyéndose como un elemento cultural muy extendido. En este caso, me referiré al insularismo concretamente en el ámbito de la acción política institucional, como uno de los ejes vertebradores de un régimen de poder que ha dominado en Canarias en los últimos 25 años.

Tal y como he venido planteando en trabajos anteriores, en Canarias se podrían identificar dos etapas en el proceso de configuración y evolución del sistema político insular. Una primera etapa (1975-1993) tendría su origen en el proceso de transición y abarcaría la posterior configuración de la autonomía que se extendería hasta los primeros años noventa. Un periodo caracterizado desde el punto de vista político por la baja institucionalización del sistema político y la alta

inestabilidad del sistema de partidos, que en el ámbito autonómico se plasmó en la sucesión de coaliciones a las que forzaban los resultados electorales, durante el periodo 1983-1993 (Hernández, 1998; Brito, De León y Robayna, 2011). Así, entre 1983 y 1995, en tres legislaturas, se sucedieron 5 tipos de gobierno: gobierno del PSOE con apoyos externos (1983-1985); Pacto de Progreso (PSOE-PCC-PRC-AM) (1985-1987); Pacto canario (CDS-AIC-AP-AHÍ) (1987-1991); Pacto de cemento (PSOE-AIC) (1991-1993) y Coalición Canaria (AIC-CDS-ICAN-AM-AHI) (1993-1995).

Un aspecto a considerar también en este periodo tiene que ver con la evolución de la izquierda política canaria a lo largo de la década de los ochenta del siglo XX. En concreto, es relevante el proceso de auge y el declive de Unión del Pueblo Canario (UPC), una coalición de fuerzas políticas de la izquierda nacionalista canaria con representación institucional y una amplia vinculación con los movimientos sociales del momento, que entró en crisis, al menos, desde 1982 (Garí, 1992: 361-377; Monteiro, 2018). Este hecho es importante, ya que una de las características de muchas organizaciones de los nuevos movimientos sociales es la estrecha vinculación de muchos de sus activistas con partidos políticos vinculados a la UPC. La rápida crisis de esta, junto con un rápido proceso de auge y desmovilización general de los nuevos movimientos sociales —con la excepción del movimiento ecologista— se produce paralelamente y en conexión con los procesos de mayor institucionalización y estabilidad gubernamental en Canarias.

Una segunda etapa —en la que me centraré en este trabajo— comprendería el periodo que transcurre desde 1993 hasta 2015, que se caracteriza también por la alta institucionalización del sistema político canario y la estabilidad gubernamental en sus instituciones, producto de la configuración de Coalición Canaria (CC), en origen una operación de ingeniería política, que supuso un reagrupamiento de los poderes insularistas conservadores que habían surgido tras la desaparición de la UCD (AIC y CCN) y la integración de la izquierda nacionalista con representación institucional reagrupada en Iniciativa Canaria (ICAN), con un discurso pragmático del nacionalismo. Los efectos de esta operación, y de su posterior consolidación durante más de dos décadas, sobre la calidad democrática del sistema político canario trascienden lo meramente institucional, y han supuesto uno de los aspectos centrales de un proceso de debilitamiento democrático y limitación del pluralismo político en Canarias, con consecuencias sobre la naturaleza, evolución y alcance de los movimientos sociales canarios.

No resulta fácil expresar de manera resumida lo que ha supuesto la hegemonía gubernamental de Coalición Canaria, que hace que nos podamos referir al sistema político canario como el de un régimen político en el que han predominado las políticas neoliberales vinculadas a grandes proyectos de infraestructuras (Aguilera, 2009), la colonización especulativa del territorio (Sánchez, 2004; Aguilera, 2006),

el subvencionalismo a las grandes empresas insulares (Aguilera, 2004), el cierre político del sistema de partidos (Brito, Robayna y De León, 2011: 230-231) y el desarrollo de un insularismo desde el interior mismo de CC, que ha reforzado la posición de los poderes insularistas conservadores provenientes de las AIC, y en concreto de ATI, junto a quienes para mantener su posición se han plegado a sus políticas. De este modo, referirnos a esta etapa como la del *régimen ático* nos parece bastante acertado (Rodríguez, 2017).

La tesis que vengo defendiendo es que desde comienzos de los años noventa Canarias ha padecido un deterioro democrático paulatino, hasta el punto de que podemos hablar de una crisis de representatividad y de legitimación particular del modelo democrático canario. Esta circunstancia se nos presenta como el principal problema de Canarias, ya que nos sitúan en el origen de las decisiones que se toman en el terreno de la política, la sociedad y la cultura (Brito, 2009). Esta situación de deterioro de la democracia en Canarias se basaría fundamentalmente en los siguientes aspectos que, por razones de espacio, únicamente voy a enunciar a continuación.

En primer lugar, hago referencia al hecho de que en los últimos veinticinco años se ha consolidado un *statu quo* político canario, una partidocracia insular, cuya dinámica ha supuesto un obstáculo para el avance democrático de Canarias (Brito, Robayna y De León, 2011: 228-234). En segundo lugar, hay que señalar que este *statu quo* ha propiciado una excesiva vinculación entre los poderes económicos y los políticos, favoreciendo la extensión del clientelismo y la corrupción en las distintas instituciones locales, insulares y autonómicas (Brito, Robayna y De León, 2011: 234-236). En tercer lugar, hay que hacer referencia al papel que ha jugado el sistema electoral canario, que tras ser reformado en 1996, con graves deficiencias en su representatividad, ha servido para cerrar el sistema de partidos y limitar el pluralismo político canario (Brito, Robayna y De León, 2011: 224-228). Finalmente, el cierre político y la escasa permeabilidad de las instituciones públicas se han reflejado en la inexistencia de mecanismos y espacios de deliberación y participación ciudadana. La amplia separación entre instituciones públicas y el conjunto de actores sociales ha servido para excluir de la toma de decisiones a una parte de la sociedad civil organizada y en conjunto para dificultar el acceso de las demandas ciudadanas a sus representantes (Brito, Robayna, De León, 2011: 237-247).

En este sentido, hay que señalar que la crisis de legitimidad y de credibilidad del sistema político en Canarias tiene unos rasgos particulares, que están en relación con los elementos propios que han venido definiendo la dinámica política canaria en los últimos veinticinco años. En concreto, parece relevante que el partido político que ha gobernado en Canarias de manera continuada en las últimas dos décadas lo haya hecho aún perdiendo progresivamente hasta casi un 50% de los votos en la última década, y que durante el periodo 1993-2015 el juego político en

el Parlamento de Canarias quedara reducido a tres o cuatro fuerzas políticas. En este sentido, es importante el papel jugado por el sistema electoral canario, reformado en 1996 reforzando su carácter cerrado, que contribuyó a la limitación del pluralismo institucional autonómico, con graves deficiencias desde el punto de vista de la representatividad. Es importante señalarlo porque, desde el punto de vista de la evolución y la capacidad de incidencia política de los movimientos sociales, el nivel de competencia en el sistema de partidos, es decir, su grado de pluralismo, se convierte en un condicionante estructural que en este caso reduce las agendas electorales de los partidos y, por tanto, su sensibilidad a las demandas de la acción ciudadana. La tesis de que los sistemas mayoritarios reducen la capacidad de incidencia de los movimientos sociales por la vía de reducir el pluralismo del sistema político es ampliamente compartida (Jiménez, 2005: 30). Así, un sistema cerrado —como es el caso canario desde 1993 hasta 2015— se asocia a la dificultad que encuentran los actores sociales para integrar sus demandas en el ámbito de la política institucional frente a otras fórmulas que ofrecen a los movimientos sociales mayores condiciones de acceso e incidencia política. De este modo, podemos afirmar que en las últimas dos décadas estas características del sistema de partidos canario constituyen la base de un sistema político cerrado a las demandas de los actores no institucionales, generando un tipo de cultura política institucional excluyente desde el punto de vista de la participación ciudadana.

Las elecciones municipales, insulares y autonómicas de 2015 han supuesto un cambio importante, que hace que podamos pensar en un cambio de ciclo político. Si atendemos a la composición del Parlamento de Canarias esto es evidente. Se ha abierto el sistema de partidos a escala autonómica, con la presencia de 6 grupos políticos, aunque al mismo tiempo se da la circunstancia de que el partido con más escaños es el tercero en número de votos, debido a la *hipertrofia* que sigue provocando el sistema electoral canario. Esta mayor apertura del sistema político mediante el acceso a lo político de un mayor número de actores políticos tiene su réplica en los cabildos, pero, sobre todo, en los ayuntamientos. En las elecciones de 2015 hubo un total de 39 candidaturas municipales, de las cuales 18 mantenían algún tipo de vinculación o identificación con partidos políticos de ámbito autonómico o estatal: 9 con NC, 8 con Podemos y 1 con PP; mientras que 21 no mantenían ningún tipo de vinculación. Del total de candidaturas municipales 22 eran nuevas con respecto a las elecciones de 2011, y de estas solo 9 estaban vinculadas o identificadas con partidos de ámbito estatal o autonómico (8 vinculadas a Podemos y 1 a NC).

Todas estas circunstancias apuntan a que se han venido produciendo cambios importantes en el sistema político canario, en un sentido de mayor pluralismo político en las instituciones, lo que, unido a los cambios en las dinámicas de las políticas públicas y los nuevos modelos de gobernanza que implican una mayor

apertura hacia sectores hasta ahora excluidos a la hora de definir la agenda política y la toma de decisiones públicas, suponen aspectos que ofrecen nuevas posibilidades de incidencia política a los movimientos sociales y las nuevas redes críticas de ciudadanía. Como tendremos ocasión de concretar al final de este trabajo, estos cambios en la política institucional canaria, con un claro sentido democratizador, están impactando sobre las dinámicas de los movimientos sociales canarios, redefiniendo algunas de sus inercias de acción colectiva y de sus posibilidades de incidencia política.

## LAS HIPÓTESIS INTERNAS: DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES A LAS NUEVAS REDES CRÍTICAS DE CIUDADANÍA

Como ya señalé anteriormente, el estudio de los movimientos sociales en Canarias no puede hacerse únicamente desde una visión unidireccional, es decir, condicionando su interpretación a la configuración del sistema político. Si bien, “los movimientos sociales surgen como respuesta a oportunidades para la acción colectiva que el medio ofrece; su desarrollo se ve fuertemente determinado por sus propias acciones” (McAdam, McCarthy y Zald, 1999: 39). Una visión dinámica de la relación entre movimientos sociales y sistemas políticos nos ofrece una interpretación más completa del papel que los movimientos puedan jugar en la vida política y social. Es por ello necesario introducir algunas reflexiones concretas sobre lo que podemos denominar *las hipótesis internas*, es decir, sobre aspectos como los repertorios de acción colectiva, los discursos, las estructuras organizativas y de movilización, los procesos enmarcadores, los liderazgos, la simbología o la existencia de redes informales o formales previas, etc. Desde esta perspectiva, propongo un esquema básico de partida (Brito, 2017a) que, a falta de investigaciones empíricas sobre la evolución concreta de los movimientos sociales canarios, nos pueda servir de base para avanzar en su interpretación, identificando tres grandes periodos en los que situar los elementos de cambio y continuidad.

### LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES CANARIOS

Un primer periodo abarcaría desde mediados de los años setenta, y más fuertemente desde principio de la década de los ochenta hasta los primeros años noventa del siglo XX, en el que los denominados *nuevos movimientos sociales* progresivamente jugaron un papel central, como actores más relevantes y dinámicos de la acción colectiva y el impulso de la movilización y la protesta social. A pesar de que los nuevos movimientos sociales fueron excluidos en el proceso de la transición democrática —o tal vez, por esa misma razón—, los denominados *nuevos*

*movimientos sociales* fueron tomando paulatinamente un papel protagonista en la dinámica de la contienda política transgresiva (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005). Básicamente, nos referimos al movimiento feminista, al movimiento antimilitarista/pacifista y al movimiento ecologista, que, junto con el movimiento estudiantil, resultan herederos del espíritu de mayo del 68.

Aunque es muy difícil clasificar de manera general el marco de ideas de estos movimientos, sí podríamos afirmar que “la mayoría de los activistas de los nuevos movimientos sociales comparten lo que podríamos llamar sin mucha precisión un *ideario de nueva izquierda*, que recoge lo más sustantivo de los ideales antiautoritarios y emancipatorios que animaron a los movimientos estudiantiles de los años sesenta” (Riechmann, 1994: 61-62). De hecho, como vienen señalando ya los estudios específicos sobre estos movimientos, existía una vinculación directa entre activistas de estos movimientos y partidos de la izquierda canaria, y también estrategias de estos partidos en torno a la orientación y la práctica de algunas de las organizaciones de estos movimientos sociales. La existencia de redes formales e informales previas vinculadas a estos partidos ayuda a explicar el surgimiento de la coordinación de algunos movimientos más allá de su ámbito local o insular, produciéndose a lo largo del tiempo procesos de autonomización de las organizaciones de los movimientos sociales en paralelo a la fuerte crisis que afectó a la izquierda política canaria desde finales de los años ochenta y sobre todo a partir de 1993. Tal es así, que en muchas ocasiones los nuevos movimientos sociales (y posteriormente otros movimientos, como el de solidaridad y cooperación internacional y el antiglobalización) son espacios de refugio de muchas personas activistas que, ante el declive buena parte de los partidos de la izquierda canaria, desarrollan su activismo en este tipo de organizaciones sociales.

En relación con las estructuras de movilización se adoptan formas muy abiertas, difusas, desjerarquizadas y descentralizadas, con niveles bajos de institucionalización y profesionalización, en contraste con las estructuras de cuadros y las centralizadas burocracias de los partidos de masas tradicionales y los sindicatos (Offe, 1988). Aunque hay una gran variedad de experiencias organizativas, lo característico es que exista una considerable autonomía de las organizaciones o de las secciones, dado que las formas asamblearias de debate y toma de decisiones contribuyeron a reducir los vínculos con organizaciones de ámbito canario o estatal. Esto es lo que se ha venido denominando el *elemento autorreferencial*, que se contrapone a las formas del movimiento obrero basado en el modelo leninista de organización (Melucci, 1994), que en Canarias se ve reforzado por el peso que adquiere la insularidad en la dinámica política y social. Las formas de liderazgo características de estos movimientos tienden a ser flexibles, cambiantes y poco profesionalizadas (Laraña, 1993).

Otra característica común tiene que ver con las pautas de movilización y los métodos de acción colectiva, con un fuerte carácter extrainstitucional. En este sentido es interesante señalar también "el carácter *prosociedad civil* de estos movimientos, cuyo objetivo no es asumir el poder estatal, sino desarrollar formas de contrapoder 'de base', para transformar hondamente la vida social [...]. Se trata de estrategias de autorregulación colectiva que tienden a devolver poder a la sociedad en lugar de concentrarlo en el Estado" (Riechmann, 1994: 62).

Este fuerte sentido extrainstitucional se vio reforzado tanto por el modelo de transición pactada que relegó a los actores sociales a un papel marginal como por el proceso de progresiva institucionalización del sistema de partidos y su escasa permeabilidad a las demandas de los movimientos sociales, lo que favoreció que se asumiese la protesta social como la principal forma de acción y expresión política organizada, empleando nuevas pautas de movilización caracterizadas, generalmente, por la no violencia y la desobediencia civil, que con frecuencia suponen un desafío a las normas de comportamiento vigentes: acciones de resistencia pasiva, sentadas, cortes de carreteras, encadenamientos en lugares públicos, acciones directas con fuertes elementos expresivos, manifestaciones con un importante componente lúdico, cadenas humanas, *happenings*, dramatizaciones públicas provocadoras, etc.

#### LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL CAMBIO DE ÉPOCA

A partir de los años noventa el dinamismo de estos nuevos movimientos sociales se vio muy mermado progresivamente —con la excepción del movimiento ecologista canario— y fue tomando relevancia un tipo de asociacionismo solidario, el de las ONG, que se desarrolló a través de un crecimiento espectacular del voluntariado entre la juventud y supuso la incorporación de una nueva generación de activistas. El movimiento de solidaridad internacional en buena medida se nutre de esos *jóvenes de los noventa*, que, junto con activistas provenientes de la "solidaridad internacionalista" amparada en las organizaciones de la izquierda canaria, protagonizaron movilizaciones sociales importantes en esos años. De hecho, los antecedentes del movimiento de solidaridad y de cooperación al desarrollo se sitúan en los comités de solidaridad internacionalista de los años ochenta, muy vinculados a la izquierda social y política de la época, por lo que parece evidente que hay cierta relación entre el auge y crecimiento de las ONG y la crisis política e ideológica de la izquierda canaria, en la búsqueda de sectores activistas de la misma de nuevas formas de incidir en asuntos sociopolíticos (Venegas, 2001). En estos años se constituyen las coordinadoras de ONGD de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, en un intento de fortalecer el papel de las medianas y pequeñas ONGD canarias, llegando a agrupar

a una treintena de ONGD, que suponían el 90% de las existentes en Canarias (Venegas, 2001: 21). Sin embargo, desde el punto de vista de la movilización social y la incidencia política, fue el movimiento del 0,7% el que tuvo un mayor protagonismo y una mayor capacidad de incidencia política. Así, las comisiones 0,7% de Tenerife y de Gran Canaria impulsaron acciones de movilización social, sensibilización e incidencia política que tuvieron su punto álgido entre octubre y diciembre de 1994, y que tuvieron como efecto la aprobación en el Parlamento de Canarias de una resolución instando al Gobierno a dedicar el 0,7% de sus partidas no finalistas a proyectos de cooperación, si bien "tanto Manuel Hermoso como Román Rodríguez en sus respectivos discursos de investidura se comprometieron a dotar a Canarias de un marco legislativo en materia de cooperación y solidaridad [y] no lo han cumplido" (Venegas, 2001: 21). Se trató de un impacto simbólico más que real ya que, de hecho, el movimiento tuvo un mayor impacto en algunos ayuntamientos y cabildos que incrementaron considerablemente sus partidas a las políticas de cooperación al desarrollo respecto a las políticas de cooperación del Gobierno de Canarias.

El movimiento de solidaridad se desarrollará en los primeros años de la década de 2000 en paralelo al movimiento antiglobalización, siendo la experiencia más relevante la de la Red Ciudadana para la Abolición de la Deuda Externa (RCADE). Tanto su estructura de movilización en red, con la existencia de nodos locales que bajo un paraguas general desarrollan formas de autoorganización, en la que tiene un fuerte peso el elemento autorreferencial; como sus formas de participación y toma de decisiones, en las que comienzan a jugar un papel importante las listas de distribución de internet, sobre todo para las deliberaciones sobre aspectos de urgencia vinculados al impulso de la acción colectiva; suponen un cambio importante en el desarrollo de los movimientos sociales. La RCADE trasladó al debate público uno de los aspectos centrales en la construcción de los diseños globales neoliberales, como era la cuestión de la deuda externa de los países empobrecidos del sur, pero fue sobre todo desde el punto de vista de los repertorios de acción colectiva y las estructuras de movilización desde donde experiencias como las de la Plataforma 0,7% y la RCADE abrieron una fase de movilizaciones que incluyeron la búsqueda de nuevas formas de participación y deliberación públicas, con un alto grado de simbolismo, que se cristalizaron en iniciativas como consultas ciudadanas o referéndums informales (como la desarrollada por la RCADE en marzo de 2000 coincidiendo con las elecciones generales, en la que llegaron a participar más de 1.000 activistas de todas las islas), ocupaciones de espacios públicos en forma de acampadas y eventos culturales o la promoción de espacios de deliberación a través de internet (asambleas y foros virtuales).

Paralelamente, el movimiento antiglobalización en Canarias fue desarrollado por grupos de activistas y organizaciones sociales y políticas vinculadas a la

izquierda social. Se trataba de colectivos minoritarios pero muy activos que se fueron generando al calor de la nueva ola internacional de movilizaciones que se inició con las protestas en Seattle contra la Ronda del Milenio de la OMC (1999) y que posteriormente dio lugar a la movilización en contracumbres internacionales y los foros sociales mundiales de Porto Alegre (2001 y 2002) en un movimiento de protestas contra las políticas neoliberales y neoconservadoras a escala global. De este modo, la Plataforma Canaria contra el AMI, Acción Ciudadana contra la Globalización Neoliberal y, posteriormente, la Asociación Canaria de Estudios de la Globalización (ACEG) y ATTAC-Canarias fueron algunos de los espacios antiglobalización que mayor repercusión tuvieron durante los primeros años de la década del siglo XXI.

Se trata de un periodo, el de la primera década del siglo XXI, que arranca con los atentados contra las torres gemelas del World Trade Center de Nueva York y finaliza con el estallido de una crisis económica global, en el que se producen una extraordinaria concentración de cambios y acontecimientos, dando lugar al surgimiento de nuevas demandas sociopolíticas y, en consecuencia, nuevos actores que politizan estas demandas. Aunque es imposible ser exhaustivo aquí enumerando los acontecimientos más importantes, podemos mencionar algunos que en relación a lo que nos ocupa jugaron un papel importante en el contexto español, y en este caso, también específicamente canario: las movilizaciones contra el asesinato de Miguel Ángel Blanco por parte de ETA (12 de julio de 1997); las movilizaciones en torno a la cuestión de la inmigración, que en Canarias generaron por primera vez un movimiento claramente racista y excluyente (2000); el movimiento de voluntarios solidarios con la catástrofe del Prestige en Galicia (2002); las manifestaciones contra la guerra de Irak, que se desarrollaron bajo el lema del “no a la guerra” y lograron un alto nivel de movilización ciudadana (2003); las movilizaciones en torno a los atentados terroristas del 11M y las actuaciones del Gobierno (marzo de 2004); o las movilizaciones, a favor y en contra, de la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo (2003-2005). Todas ellas, independientemente de su orientación ideológica o de su capacidad de movilización, incorporan, al menos, tres elementos que desde la perspectiva que aquí nos interesa vamos a destacar.

En primer lugar, tienen en común que son producto de procesos de politización que se dan en el seno de la sociedad a través del surgimiento de nuevas demandas y nuevos actores que las canalizan, es decir, se trata de “procesos por los cuales los individuos pasan de considerar algunos intereses y expectativas como un asunto meramente particular, y por lo tanto, individual, a entenderlas como cuestiones *públicas* que afectan al interés común o al de un grupo en particular” (Morán, 2013: 11). Se trata de nuevos espacios que implementan repertorios de acción política que parten de la afirmación de la autonomía individual hacia la acción

colectiva, sin necesidad de recurrir a un sentido de pertenencia o identificación con las organizaciones sociales tradicionales, incluyendo aquí a las organizaciones de los nuevos movimientos sociales. Detrás de esta tendencia parece operar un proceso de *individualización de la política* que genera ciudadanos más críticos, en el que la participación política está menos mediada por la posición social de los ciudadanos y la mediación de identidades fuertes, y más en relación con las actitudes y opiniones sobre temas específicos de interés personal (Norris, 1999; Dalton, 2000).

En segundo lugar, en conjunto desarrollan un proceso de *normalización de la protesta social*, en el que el recurso a la manifestación se habría ido incorporando a la práctica y la cultura política como una forma habitual de expresión política que, en un proceso de aprendizaje social, se habría ido extendiendo tanto a sectores nuevos de ciudadanos como a actores políticos que tradicionalmente no solían participar en manifestaciones (Jiménez, 2011). Esta normalización de la protesta, contrariamente a la visión de la desafección democrática, indicaría una amplia voluntad de participación a través de los canales a disposición de la ciudadanía para hacer llegar sus reivindicaciones, lo que pondría de relieve las limitaciones del sistema político en relación a la participación ciudadana (Brito, 2013a).

Finalmente, no se pueden obviar los impactos progresivos del desarrollo de las tecnologías de la comunicación y las redes sociales, tanto en los medios de comunicación a través de los cuales se hacen visibles las demandas sociopolíticas como mediante la conformación de nuevos repertorios de acción colectiva y formas de activismo social y político. De hecho, este elemento se está convirtiendo en uno de los centros de atención de la sociología de los movimientos sociales en la perspectiva de interpretar el uso de las nuevas tecnologías de comunicación y las redes sociales (TICRS) no como un mero instrumento que favorece la acción colectiva, sino para entender, más bien, que “la tecnología es política por otros medios” (Sádaba y Gordo, 2008: 9-22). Durante la primera década del siglo XXI el desarrollo de las TICRS favoreció que los movimientos sociales se apropiaran de las facilidades que aportan e incorporasen progresivamente los usos tecnológicos en su quehacer cotidiano, emergiendo nuevos modos de activismo social moldeados culturalmente. Nuevos fenómenos de politización de la tecnología y de tecnificación de la política han venido moldeando culturalmente a los movimientos sociales, cuyas identidades colectivas se nutren igualmente de lo tecnológico, como fuerza motriz de transformaciones sociales en curso que favorecen una política en red conectada con la cultura digital y los imaginarios vigentes (Sádaba y Gordo, 2008; Castells *et al.*, 2006; Castells, 2009). Las protestas del 13 de marzo de 2004 dirigidas contra el Gobierno del PP tras su respuesta a los atentados del 11M en Madrid fueron un acontecimiento que supuso un hito en la toma de conciencia de la importancia de las nuevas tecnologías —en ese caso a través del teléfono

móvil— para la movilización social (Lasén y Martínez, 2008). Finalmente, conviene señalar que durante esta etapa cobró fuerza un tipo de acción en internet que tenía como objetivo la proyección de contrainformación a través de páginas de publicación libre, cuyo caso más paradigmático fue Indymedia, que constituyó un verdadero precedente de las publicaciones abiertas y los foros deliberativos. De esta forma la cultura *hacker* durante este ciclo fue permeando el activismo movimentista, otorgando importancia a la búsqueda de plataformas comunicativas independientes.

#### LA EXCEPCIÓN ECOLOGISTA CANARIA: EL EJE TEMPORAL DE UN CONFLICTO PERMANENTE

A lo largo de la década de los ochenta se sentaron las bases de un movimiento ecologista canario que durante los años noventa se fue consolidando en todo el archipiélago, desplegando amplias movilizaciones e iniciativas que fueron suscitando gran apoyo ciudadano (Brito, Robayna y De León, 2011: 154-181), convirtiéndose en el más relevante actor político no institucional de, al menos, las dos décadas siguientes, con la Federación Ecologista Canaria Ben Magec como principal referencia (Brito, 2017c). En este sentido, el movimiento ecologista canario ha jugado un papel central en la evolución de la contienda política canaria de las últimas tres décadas y, al contrario de lo que ocurrió con otros nuevos movimientos sociales como el feminista, el antimilitarista o el estudiantil, vivirá un momento de auge a lo largo de los años noventa y la primera década del siglo XXI, desarrollando unos altos niveles de articulación organizativa con capacidad de movilización social amplia en torno a conflictos ecosociales que se van sucediendo en esta década.

La hipótesis que vengo defendiendo en trabajos anteriores (Brito, 2017a) para explicar esta particularidad de la dinámica política canaria es que la contienda ecologista en Canarias ha tenido un carácter claramente estructural. En primer lugar, porque el modelo de desarrollo turístico que se fue imponiendo en Canarias desde los años sesenta del pasado siglo incluyó una ocupación extensiva del territorio, lo que produjo una profunda transformación del territorio y del paisaje insular, creando una geografía al servicio del negocio turístico e inmobiliario. Hasta tal punto es así, que la carta de naturaleza del modelo de desarrollo turístico en Canarias se encuentra en una actividad especulativa inmobiliaria que ha supuesto una agudización de las presiones sobre los recursos naturales, provocando degradación, escasez y privaciones sociales, todos factores relevantes para el desarrollo de una conflictividad social. En segundo lugar, el carácter estructural alude al papel desempeñado por las distintas instituciones políticas y los gobiernos. Así, que todos los esfuerzos institucionales desde el franquismo hasta la democracia hayan

ido encaminados a promover este modelo de desarrollo económico les sitúa en el centro de la conflictividad como objeto de las demandas y reivindicaciones de los movimientos ecologistas. Por último, se pretende señalar la existencia de límites institucionales que impiden que los distintos actores puedan canalizar sus demandas de manera efectiva hacia los gobernantes, lo que hace que los problemas ambientales sean planteados en términos de deterioro de la calidad de la democracia (Aguilera y Sánchez, 2006: 145-168). Al no levantarse esas limitaciones, la conflictividad se convierte en recurrente, y la protesta, en la principal forma de participación política, al tiempo que obliga a las organizaciones del movimiento ecologista canario a plantear la cuestión de la democratización como un elemento central de sus reivindicaciones (Brito, Robayna y De León, 2011: 213-246). Todo ello ayuda a comprender por qué en Canarias la contienda ecologista es mucho más que una mera disputa por la propiedad de un recurso, y por qué encontramos en los diferentes episodios de la misma conflicto de intereses y afirmación de valores (Sánchez, 2004: 16-18), en los que el territorio es visto por unos como un "espacio económico", en tanto sistema de recursos naturales, mientras que para otros es visto como el "espacio vital" donde se despliega la vida (Sabatini, 1997).

De este modo, los conflictos ecosociales en Canarias han desempeñado un papel determinante en la normalización de la protesta a la que se ha hecho alusión en el apartado anterior. Así, desde mediados de los noventa, asistimos a una sucesión de episodios de contienda entre los que cabría destacar la defensa de El Rincón en La Orotava, en Tenerife (1984-1992); Salvar Veneguera, en Gran Canaria (1992-2001); la defensa de la montaña de Tindaya, desde 1992 y hasta la actualidad, en Fuerteventura; las movilizaciones contra la lanzadera en El Hierro (1997), y ya en el inicio del siglo actual la manifestación convocada en Lanzarote bajo el lema "en defensa de Lanzarote y su futuro, paremos la destrucción de la isla", que fue convocada por el Foro de Lanzarote (2002), y las movilizaciones bajo el lema "toda la isla es Vilaflor", contra la instalación de torres de alta tensión en dicho municipio que iniciaron un ciclo de movilizaciones en Tenerife y que tuvieron su máxima expresión en las movilizaciones contra el Puerto de Granadilla en 2004. Más recientemente, hay que hacer referencia al movimiento contra las extracciones petrolíferas que tuvieron una enorme importancia en Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria, con movilizaciones ciudadanas en 2014, que, apoyadas también por instituciones públicas, tuvieron un enorme impacto social y político.

De este modo, el ecologismo canario, a través de los sucesivos episodios de contienda ecologista, ha ido propiciando el *eje temporal de un conflicto permanente* que, en relación a la planificación territorial de las islas, ha puesto de manifiesto las barreras institucionales en torno a la participación ciudadana y la baja calidad democrática de nuestro sistema político insular, siendo decisivo como uno de los



vectores que en Canarias han contribuido a los procesos de normalización de la protesta y repolitización ciudadana e impactando de manera crucial en la dinámica política canaria, en una perspectiva democratizadora desde abajo.

#### EL CICLO DE PROTESTA TRAS EL 15M

El ciclo de protesta que se desarrolla entre 2011 y 2014 no puede explicarse sin considerar todos los elementos que fueron sedimentando la acción colectiva durante la década anterior. Más allá de la centralidad de unos actores o de unas temáticas determinadas, considero que en estos elementos se encuentran algunas de las circunstancias que nos ayudan a comprender mejor la evolución de los movimientos sociales hasta la actualidad.

El movimiento 15M ha sido ampliamente estudiado casi desde su surgimiento en 2011, si bien es cierto que para el caso de Canarias no disponemos de análisis o investigaciones concretas que nos permitan un conocimiento más específico sobre el mismo. Pero es evidente que el 15M abrió un ciclo de protesta que se plasmó también en las islas, constituyéndose como un "espacio de movilización" que fue capaz de crear agenda política (Calle, 2013: 6), un amplio proceso de socialización política y de intensificación de las relaciones que está en el origen de un ciclo de protesta de amplia base social que vinculó su acción colectiva a la idea de democratización en un sentido amplio (Cruells e Ibarra, 2013). Pero, más allá de esto, el 15M hay que entenderlo como un ecosistema que, partiendo de un acontecimiento, da lugar a una condensación de experimentos tecnopolíticos que venían desarrollando en la Red a lo largo de la década anterior (Alabao y Rodríguez, 2015: 157).

Estrictamente, las movilizaciones del 15M supusieron una explosión social que tuvo su eje central en las acampadas urbanas. Aunque en todas las islas hubo algún tipo de expresión del movimiento 15M, fue en las capitales canarias donde tuvo mayor proyección social. Las acampadas de los indignados en el parque San Telmo (Las Palmas de Gran Canaria) y en la plaza de La Candelaria (Santa Cruz de Tenerife) se constituyeron en los epicentros del movimiento en Canarias. Fue allí donde se desarrollaron las asambleas masivas de personas indignadas, y eran las plazas en las que desembocaban las marchas y manifestaciones que se sucedieron desde el 15 de mayo hasta noviembre de 2011. A partir de ahí, aunque el movimiento intentó mantenerse mediante una agenda de descentralización, lo cierto es que fue perdiendo empuje y capacidad movilizadora, dando pie al surgimiento de nuevos actores sociales que, junto con sindicatos y organizaciones de los movimientos sociales, desarrollaron un ciclo largo de movilizaciones con raíces y repercusiones internacionales (Romanos, 2016), que provocó una intensificación y una expansión de la protesta social de manera continuada, generando nuevos actores

sociales, y la incorporación de una nueva generación de activistas. Sin embargo, no debemos reducir el 15M al acontecimiento inicial después del cual habría desaparecido como forma de hacer política, ya que el 15M dio lugar a una acumulación de saberes, produjo espacios de socialización e incorporó elementos de cultura política que han impactado en buena parte de las formas del activismo social. De hecho, buena parte de las prácticas tradicionales de las organizaciones sociales se han transformado enormemente en estos años, de tal forma que incluso algunas organizaciones han desaparecido o se han visto muy mermadas al no tener capacidad de amoldarse a los cambios y otras se ha readaptado de una u otra manera a las nuevas formas de hacer o entender la política.

Este ecosistema 15M se inserta en un ciclo largo de protesta. Cuando hacemos referencia a un ciclo largo de protesta, estamos aludiendo, en primer lugar, a un aumento del volumen y la intensidad de episodios de confrontación por encima de lo que venía siendo habitual hasta este momento (Tarrow, 1991). Durante el periodo 2011-2014 asistimos a dinámicas de acción colectiva "transgresivas" que se producen en mayor medida, y que además implican a un número más amplio de sectores sociales, incluyendo a grupos que tradicionalmente no estaban involucrados en movimientos de protesta. De esta manera asistimos en este periodo a un aumento significativo del número de manifestaciones y acciones colectivas. Tal y como describí en un trabajo reciente, en Canarias el número de manifestaciones con respecto al anterior periodo de mayor movilización social (2003-2004) se multiplicó por tres en el periodo 2011-2014, llegando en 2012 a multiplicarse por cuatro (Brito, 2017). En segundo lugar, el ciclo de protesta implica también una mayor interacción entre diversos actores. Así, una de las características más relevantes de este ciclo es precisamente la aparición de nuevos espacios de movilización social, bajo la denominación de *mareas: verde* (en defensa de la educación pública), *blanca* (en defensa de la sanidad universal) o *naranja* (en defensa de los derechos sociales y los servicios públicos); y también las Plataformas de Afectados por la Hipoteca (PAH), claramente vinculadas en su origen en Canarias a las movilizaciones del 15M, pero que evolucionaron a medida que fueron aumentando y cambiando mediante la incorporación de personas afectadas por procesos de desahucios de su vivienda. Se trata de espacios de movilización más que organizaciones sociales formalizadas que se van vinculando en acciones comunes generando redes críticas de ciudadanía que combinan las reivindicaciones temáticas concretas con una impugnación general del sistema económico y, sobre todo, de las elites gobernantes y de un sistema político que se muestra muy cerrado a sus demandas de cambio.

Estas nuevas redes críticas de ciudadanía son la plasmación de dinámicas de cambio que ya venían funcionando en la década anterior y que afectan directamente a las formas de acción colectiva. En estas dinámicas encajaría la hipótesis que

vengo defendiendo en análisis anteriores en relación a que el ciclo de protesta no solo ha supuesto un aumento significativo de la movilización social, sino que además ha ido produciendo cambios relevantes en los repertorios de acción colectiva, en las estructuras de movilización y en la cultura política que han afectado a las organizaciones de los movimientos sociales y también a la izquierda social y política (Brito, 2013a).

De este modo, se pueden identificar elementos de continuidad y cambio en la acción colectiva de los movimientos sociales y las nuevas redes de ciudadanía que han protagonizado este ciclo de protesta, que constituyen elementos centrales de los nuevos retos y desafíos presentes en los mismos en la actualidad.

Como elementos de continuidad o de cristalización de procesos abiertos anteriormente podríamos señalar, en primer lugar, una hipersensibilidad hacia el poder político (y económico) desde una perspectiva democratizadora y de justicia social. También una identificación con la no violencia y la desobediencia civil, tan presentes en los nuevos movimientos sociales y también en los movimientos de justicia global, o el carácter emocional y moral motivacional para la participación en manifestaciones o acciones de protesta, que tan importante fue para las amplias movilizaciones contra la guerra de Irak en 2003 (Brito, 2013c).

Además, el aumento de las movilizaciones habría fortalecido la cultura de la protesta como aspecto destacado de la identidad compartida por las nuevas redes críticas de ciudadanía, alejándose de otras formas de incidencia política, a lo que sin duda ha contribuido decididamente la escasa permeabilidad que las instituciones y los gobiernos —en los distintos niveles— han mostrado a las demandas de cambio de una parte importante de la población.

Como elementos novedosos en relación a la acción colectiva habría que señalar, en primer lugar, que nos encontramos ante un proceso complejo y múltiple en el que coexisten diversas y variadas redes de protesta social, con una destacada presencia de grupos informales, algunos de ellos con muy poca trayectoria de vida o que van mutando en función del dinamismo y el apoyo social que cobran las reivindicaciones concretas. Se trata de una dinámica de redes conectadas informalmente, en la que participan de manera continuada individuos e incluso organizaciones comprometidas en acciones reivindicativas con objetivos comunes que operan con alto grado de autonomía. Estas redes, que son espacios de movilización ciudadana, se diferencian de las plataformas coyunturales de organizaciones de los movimientos sociales en la persistencia de la vinculación entre las participantes alrededor de las reivindicaciones y objetivos en los que depositan su solidaridad (Della Porta y Diani, 2011: 21-56).

Nos encontramos así ante una pluralidad de actores nuevos y no tan nuevos que van protagonizando el ciclo de protesta en función de la temática, muy

heterogéneos en sus perfiles sociológicos, y de muy diversa adscripción ideológica y política, unidos por elementos reactivos, de oposición a las políticas gubernamentales de recortes de derechos y libertades. En esta dinámica cobra mayor fuerza el carácter autorreferencial de las estructuras de participación, lo que dificulta los procesos de construcción de identidades colectivas y la articulación de los actores a escala autonómica, aspectos que habían sido muy importantes para los movimientos sociales en décadas anteriores.

Se trata, en definitiva, de la constitución de nuevas estructuras emergentes de movilización y participación, que entienden la política como algo más cotidiano, que se articulan como redes informales de afinidad en torno a aspectos culturales o subculturales, política difusa o temáticas sectoriales, con límites organizacionales impermeables, en muchas ocasiones sin vocación de permanencia en las que cobran mucha relevancia la comunicación y el uso de las TICRS como forma de organización. De esta forma, incluso referirnos a estructuras de organización puede resultar equívoco para determinadas prácticas apoyadas en la comunicación política, y deberíamos hablar de *formas de movilización distribuida* que, bajo la generación de acontecimientos, dan lugar a formas efímeras de agrupación a través de internet y las redes sociales que canalizan formas “líquidas” de compromiso (Alabao y Rodríguez, 2015: 165).

Todas estas cuestiones apuntan en la dirección de interpretar que el ciclo de protesta que se fue desarrollando entre 2011 y 2014, sedimentado en los procesos anteriores de construcción de la movilización social pero con la incorporación de elementos novedosos, ha supuesto un proceso de *repolitización* que ha venido a redefinir aspectos centrales de las organizaciones de los movimientos sociales, pero también, y muy especialmente, de la izquierda social y política canaria.

## REPENSANDO LAS FRONTERAS DE LO SOCIAL Y LO POLÍTICO: NUEVOS RETOS Y DESAFÍOS HISTÓRICOS PARA LOS MOVIMIENTOS SOCIALES CANARIOS

Hasta aquí he desarrollado un esquema panorámico general que incluye algunos de los aspectos más relevantes en la naturaleza, evolución y alcance de los movimientos sociales y su interrelación con el sistema político canario. Desde la perspectiva dinámica y relacional que considera los movimientos sociales como actores centrales —pero no exclusivos— en los procesos de democratización, he pretendido resaltar cómo los cambios en el sistema político y la evolución y el alcance de los movimientos sociales tienen un carácter bidireccional, que reafirman la idea de que los movimientos sociales son fenómenos particulares que han recibido poca



atención política y académica en Canarias, tratándolos como actores subalternos al sistema político, aunque lo cierto es que se trata de fenómenos relevantes de la contienda política canaria.

En este sentido, la historia de los movimientos sociales canarios, señalando sus elementos de cambio y continuidad, es de enorme utilidad para analizar las cambiantes condiciones políticas diferenciales del sistema político canario que han ido propiciando cambios en la evolución y capacidad de incidencia de los movimientos sociales, a través de la expansión y contracción de las oportunidades políticas en diversas fases de democratización y desdemocratización. Particularmente, he insistido en aquellos aspectos que han definido la dinámica política canaria de los últimos veinticinco años. De la caracterización realizada se puede deducir que en Canarias hemos atravesado en las últimas cuatro décadas la sucesión de distintas fases. Una primera etapa (1973-1993), que podríamos definir como de *democratización desde arriba*, que tuvo sus inicios en el tramo final de la dictadura franquista —que constituyó una fase larga de desdemocratización—, en la que la transición política y la construcción del modelo autonómico canario fijaron un modelo institucional muy inestable —paulatinamente ocupado por las elites insulares y los actores tradicionales corporatistas— y poco permeable a las demandas de unos nuevos movimientos sociales que, desde la protesta social y la movilización, fueron los actores más dinámicos de la contienda política en dicho periodo. Una segunda etapa (1993-2011), que hemos caracterizado como de *desdemocratización*, en un contexto de avance de los diseños globales neoliberales, en el que se produce un fuerte cierre de *lo político* que da lugar a la configuración de lo que definimos como un régimen político “insularista”, que impulsa una nueva fase del modelo turístico canario, fuertemente colonizador del territorio, desarrollista, subvencionalista y clientelar, conectado a los intereses de las elites dominantes insulares. Se trata de una etapa de fuertes cambios culturales y en las mentalidades sociales, que dan lugar al surgimiento de nuevos actores sociales y nuevas demandas ciudadanas, por lo general excluidas de *lo político*, lo que favorece la normalización de la protesta social al tiempo que la desafección hacia la política institucional. Finalmente, una tercera etapa (desde 2011 hasta la actualidad), que identificamos como de *democratización desde abajo*, en la que se desarrolla un ambivalente proceso de desafección política y repolitización ciudadana que se canaliza a través del ciclo de protesta iniciado por el 15M y, posteriormente, a través de las elecciones de mayo de 2015, promoviendo una apertura del sistema político canario y desarrollando nuevas formas de acción colectiva. Esta última fase presenta situaciones novedosas para los movimientos sociales y las nuevas redes críticas de ciudadanía que se han ido configurando a lo largo de la misma, que suponen nuevos retos y desafíos históricos para la evolución de la contienda política canaria.

Las conclusiones que puedo exponer en este trabajo son, sin duda, un conjunto de apreciaciones generales con un marcado carácter tentativo. Más bien hay que considerarlas como hipótesis de partida desde las que seguir profundizando a través de análisis más específicos sobre la naturaleza, evolución y alcance de los distintos movimientos sociales canarios. Como señalé al comienzo de este trabajo, uno de los objetivos del mismo consistía en alimentar el debate actual sobre las dinámicas de los movimientos sociales y las nuevas redes críticas de ciudadanía en relación a su papel como agentes del proceso de cambio político desde abajo. Todo lo que he venido argumentando hasta aquí me sirve de base para desarrollar a continuación una serie de reflexiones finales que señalan algunos de los retos y desafíos a los que se enfrenta el cambio político desde la perspectiva del papel de los movimientos sociales y las nuevas redes críticas de ciudadanía en Canarias. El objetivo es que puedan servir de base para abrir futuras discusiones que alienten la continuidad del ciclo canario de cambio político.

Nos encontramos ante un proceso muy incipiente, que para que impacte hondamente en la dinámica política canaria debe tener continuidad y superar las encrucijadas a las que se enfrenta en un momento previo a las elecciones (2019). Desde la perspectiva de los movimientos sociales se suele ver las elecciones como algo alejado de su campo de acción. Sin embargo, cada vez son más evidentes los vínculos recíprocos entre movimientos sociales y elecciones (McAdam y Tarrow, 2011: 161-178). Desde esta perspectiva las elecciones locales, insulares y autonómicas de mayo de 2019 supondrán un acontecimiento determinante en la evolución de las dinámicas de cambio político que se han venido desarrollando a lo largo del ciclo político de cambio que se inició en 2011, y se acentuaron tras las elecciones de 2015, dibujando escenarios mucho más abiertos, complejos y permeables para los movimientos sociales canarios. Que las dinámicas de cambio sociopolítico que se iniciaron en 2011 tengan continuidad dependerá en buena medida —aunque no en exclusiva— de los resultados electorales de 2019 y de la capacidad de expandir las oportunidades abiertas actuales. Para ello no bastará exclusivamente con que aquellas opciones electorales más proclives a dar continuidad a estas dinámicas ganen las elecciones. La dinámica política institucional desde la perspectiva de proceso desde abajo presenta enormes limitaciones para dar salida a las demandas de cambio de buena parte de la población, y la dinámica política exclusivamente transgresiva adolece de las mismas limitaciones, tal y como se demostró a lo largo del ciclo de protestas anterior (Brito, 2013b). De ahí que se imponga la necesidad de desarrollar una doble tendencia que sea capaz de profundizar en la dinámica actual: por un lado, una tendencia de base ciudadana, en la que ya están tomando protagonismo las nuevas redes críticas de ciudadanía, desplazando a las organizaciones más tradicionales de los movimientos sociales, como espacios dinámicos de

participación social, nuevas culturas asociativas e incidencia política; por otro lado, una tendencia institucional o gubernamental, en la que tanto los partidos políticos como los representantes y gobernantes se enfrentan a nuevos desafíos en un contexto de repolitización y desconfianza hacia la política convencional.

Desde hace tiempo, los partidos políticos canarios identificados de diversa forma con el cambio político y conectados de alguna manera con sectores activos de la sociedad se están viendo sometidos a cambios relevantes en su forma de actuar y en la manera en la que canalizan esa conexión, lo que está suponiendo que aparezcan nuevos desafíos para el futuro de los mismos. En primer lugar, necesitan dotarse de herramientas más abiertas y permeables, al tiempo que eficaces política y organizativamente, con estructuras de movilización que trasciendan de la tradicional figura de afiliada o militante, que promuevan una cultura más pluralista e integradora de la diversidad de nuevas demandas que expresan los nuevos actores sociales. En segundo lugar, se enfrentan al desafío de su capacidad para retroalimentar el protagonismo social y la hipersensibilidad frente al poder institucional, frente a una dinámicas institucionales en las que todavía predominan inercias de políticas verticales, tecnificadas y burocratizadas que excluyen a una parte importante de la ciudadanía y neutralizan sus demandas. Uno de los desafíos a los que se enfrenta el cambio político actual es intentar dar un mayor protagonismo —en forma de reconocimiento institucional y representación política— a aquellos sectores que han estado excluidos en los procesos de toma de decisión sobre las políticas públicas. Finalmente, tendrán que superar las resistencias al cambio político que, desde contramovimientos conservadores, aprovechando su posición hegemónica en el plano económico y cultural, promueven una agenda que amenaza con cerrar las oportunidades abiertas y garantizar continuidad del *statu quo* que se ha impuesto en Canarias, al menos, en los últimos veinticinco años.

En lo que se refiere a los movimientos sociales y las nuevas redes críticas de ciudadanía, que es el foco sobre el que me he centrado en este trabajo, el actual momento y las perspectivas futuras suponen afrontar también nuevos retos. La existencia de una mayor diversidad de actores políticos institucionales, incluyendo opciones políticas que pretenden una política abierta y permeable a las demandas ciudadanas, así como gobiernos abiertos y progresistas en determinadas instituciones importantes, suponen un contexto de expansión de las oportunidades políticas que aumentan sus posibilidades de incidencia. Y además, cada vez es más evidente que atravesamos una crisis de la política convencional, que hace muy difícil que se puedan seguir manteniendo los parámetros tradicionales de relación entre instituciones y sociedad (Subirats, 2010). Por esto mismo, los movimientos sociales no pueden seguir actuando como si el escenario fuese el mismo que el del ciclo de protesta iniciado tras el 15M. Las condiciones políticas han cambiado,

entre otras razones, tal y como hemos tenido ocasión de argumentar anteriormente, porque las dinámicas del ciclo de protesta han supuesto impactos políticos relevantes en la política convencional y en las formas de actuar y organizarse por parte de la ciudadanía. En este sentido, la principal cuestión que afecta ya a los movimientos sociales pasa por una redefinición de su papel y su orientación en tanto actores políticos que promueven el cambio en un contexto de expansión de sus oportunidades políticas. Esta situación, hasta cierto punto novedosa para los movimientos sociales canarios, me lleva a sugerir la necesidad de redefinir y repensar algunas de las esferas de los movimientos canarios, y en concreto a repensar las fronteras entre lo social y lo político, como espacios sobre los que orientar su acción colectiva en el contexto actual.

¿A qué me refiero cuando hablo de repensar las fronteras de lo social y lo político? En primer lugar, a cuestionar necesariamente la excesiva separación —teórica y práctica— entre ambas esferas en la que hemos insistido tanto durante los últimos veinticinco años, en un contexto de ausencia de oportunidades políticas, crisis de la política y —más particularmente— crisis de la izquierda canaria en tanto que proyecto alternativo para Canarias. Separación en la que hoy se sigue insistiendo desde diferentes espacios sociopolíticos. Por un lado, desde la izquierda más convencional, que ha evolucionado al calor de las instituciones, que ha sido excesivamente pragmática y acrítica con las dinámicas de poder de la política canaria, se sigue considerando que la Política (con mayúsculas) verdaderamente eficaz es la que se hace desde las instituciones, y se mantiene una reticente relación con los movimientos sociales y las nuevas redes críticas de ciudadanía. Aunque su acción política promueve espacios más o menos abiertos de participación ciudadana, su práctica habitual sigue comportándose, en general, de manera unidireccional y jerárquica (desde la institución hacia la ciudadanía). Por otro lado, desde una izquierda tradicional refugiada en la etiqueta de la nueva política, que busca justificar un nuevo partido de vanguardia, presentándose como representante de lo social en lo político, pero que repite algunas de las erróneas y perjudiciales prácticas del vanguardismo con respecto a los objetivos y el papel de los movimientos sociales. También se insiste desde una parte de la izquierda social que, tras la deriva política de la izquierda canaria desde mediados de los noventa, se refugió en organizaciones de los movimientos sociales canarios para dar continuidad a su activismo, convirtiendo las pequeñas organizaciones de lo social en zonas de socialización y confort ideológico, político y cultural, desde donde se ha desplegado una cultura de oposición y cierto antinstitucionalismo que más allá de las concretas circunstancias históricas que lo explican se ha convertido en una seña de identidad de determinados espacios de lo social, otorgándole carta de naturaleza de los movimientos sociales y reduciendo el debate a la falsa contraposición entre moderación

y radicalidad. Por tanto, haría falta desarrollar —como punto de partida— una reflexión crítica desplegada en varias dimensiones. Como ya he comentado, hacia la excesiva separación entre lo social y lo político, ya que aun sabiendo que en ambas esferas se producen dinámicas que son de distinta naturaleza y en ocasiones hasta antagónicas, no debemos obviar que existen unas dinámicas bidireccionales fuertes que son constitutivas de ambas. También una crítica específica a la política, es decir, a las concepciones hegemónicas de la política que se han impuesto, que la definen como una actividad que está directamente relacionada con el ejercicio del poder y que “no es más que una concreta e histórica idea de la política que, a pesar de sus insuficiencias y limitaciones, parece estar presente, aunque en distinta medida, en gran parte de la teoría política contemporánea, sea esta liberal, conservadora o socialista” (Rodríguez, 1996: 23). Frente a la desafección política que promueve la resignación política, la crítica de la política no debe conllevar necesariamente el desinterés por la política y, menos aún, el rechazo a la acción política, ya que, al contrario, se trataría de plantear más bien el escueto y paradójico lema de “contra la política desde la política” como la mejor vía para el rechazo y la reconstrucción de la política (Ródenas, 2002). Por último, una reflexión crítica sobre el significado de lo social, que, huyendo de las extendidas visiones maniqueístas e idealizadoras que lo sitúan como un campo repleto de virtudes ciudadanas, problematice y reflexione críticamente sobre la existencia de ciertas dinámicas despolitizadoras, a partir de lógicas políticas y culturales moralistas, de dominación y mercantilizadoras que se desarrollan en la esfera de lo social.

En segundo lugar, se trataría de reconstruir una visión y una práctica de la política que, superando la excesiva separación, se desenvuelva en un espacio transfronterizo entre lo social y lo político. Partiendo de la base de que entre ambas esferas se desarrollan un complejo entramado de relaciones y separaciones —teóricas y prácticas— necesarias, se trataría de entender que desde la perspectiva de los movimientos sociales, en un contexto de expansión de las oportunidades políticas, y por tanto de posibilidades de dar continuidad al cambio político en un contexto muy particular, se necesitaría impulsar un tipo de acción que se moviera simultáneamente en ambas direcciones: hacia amplios sectores de la sociedad misma, desplegando una práctica que se interrelacione dinámicamente y hacia los espacios institucionales abiertos, favoreciendo nuevos impulsos para el cambio político. En un contexto como el que hemos descrito aquí, considero que la mejor manera de contribuir a dar continuidad al cambio sociopolítico, aprovechando y promoviendo la expansión de las oportunidades políticas, es mediante el impulso de un tipo de acción sociopolítica transfronteriza: al mismo tiempo ciudadana-popular que institucional-gubernamental. Sin subordinaciones ni jerarquías. Un tipo de acción que va más allá de la consigna simplista de “con un pie en las

instituciones y miles en las calles”, al que recurrentemente hacen referencia quienes pretenden constituirse como nuevo partido de vanguardia de lo social. También se trata de ir más allá de una política indirecta que desde lo social pretenda incidir en la política institucional, aunque no la excluya. Se hace necesario abrir una reflexión sobre cómo combinar dinámicas políticas que son de naturaleza distinta, en ocasiones incluso antagónicas, pero que, al mismo tiempo, en las concretas circunstancias actuales pueden complementarse para dar continuidad al cambio político y social. Y no es fácil ni sencillo. En primer lugar, porque el análisis socio-histórico concreto que hemos expuesto nos lleva a concluir que no contamos en Canarias con experiencias de referencia que se hayan movido en esta dirección. En segundo lugar, porque determinadas prácticas sociopolíticas que se han ido consolidando en las últimas décadas tienen un fuerte arraigo en la identidad de los movimientos sociales canarios. Y en tercer lugar, porque aún entendiendo que esta dinámica transfronteriza es la mejor manera de propiciar contradicciones en los grupos dominantes y generar nuevos impulsos del actual ciclo político cambio, no podemos obviar que también puede generar tensiones entre ambas esferas. Socializar las instituciones públicas implica iniciar una etapa de experimentalismo democrático no solo en las instituciones, sino también en los movimientos sociales, que no está exenta de fricciones y problemas.

Para los movimientos sociales y las nuevas redes críticas de ciudadanía la cuestión de la autonomía es un aspecto crucial, ya que es algo indispensable para garantizar procesos de democratización desde abajo. Al referirnos a la autonomía de lo social, estamos planteando la necesidad de mantener una dinámica propia que no se vea afectada por las dinámicas que definen la política convencional, es decir, por las prácticas jerárquicas y verticales, que desde lo político supeditan e instrumentalizan lo social, como medio para alcanzar unos fines muy particulares relacionados con el ejercicio del poder institucional. De este modo, la autonomía de los movimientos sociales se convierte en un contrapeso ante las inercias de partidos y gobiernos que desarrollan este tipo de prácticas. En este sentido, la idea de algunos partidos de izquierda de autoproclamarse como representantes de los movimientos sociales en las instituciones puede esconder fenómenos de vanguardismo político, estrategias de cooptación de activistas e instrumentalización de organizaciones sociales, ante los cuales la autonomía se presenta como una necesaria salvaguarda. De hecho, la naturaleza diversa y pluralista de la sociedad civil y de los movimientos sociales (Keane, 1992; Walzer, 2010) se traduce en que son muchas las demandas y también muy amplias las controversias entre las mismas en cada uno de los movimientos sociales y, en general, en la sociedad civil, por lo que se me antoja imposible que algún partido pueda representar a los movimientos sociales plenamente.

Desde esta perspectiva transfronteriza como forma de actuar en un ciclo de expansión de las oportunidades políticas como el que he descrito en este trabajo, la autonomía de los movimientos sociales actúa en tensión con la cooperación política. Ante los nuevos modelos de gobernanza que implican la creación de espacios políticos institucionales más o menos abiertos a la participación e incidencia política de la ciudadanía, la autonomía de lo social no debería traducirse en una separación y renuncia a ocupar dichos espacios, sino más bien al contrario: se trataría de *colonizar* espacios de lo político, desbordando sus lógicas convencionales mediante una visión y una práctica política que permitan invertir las relaciones actuales entre formas jerárquicas y horizontales en dichos espacios y hacia el conjunto.

Por otro lado, las organizaciones de los movimientos sociales canarios se están viendo afectadas por los cambios en las formas de participación de la ciudadanía. Como he tenido ocasión de comentar anteriormente, los impactos sobre las estructuras convencionales de movilización han sido considerables a lo largo del ciclo de cambio político. Vivimos un momento de transformaciones fundamentales en las formas de movilización social y participación política, de tal forma que muchas experiencias difícilmente pueden ser encuadradas bajo los parámetros organizativos de los movimientos sociales, aunque por ahora sigamos utilizando dicha denominación para referirnos a algo muy novedoso y en constante variación. Se trata de formas de cooperación social y política, generalmente a escala local o insular, horizontales en sus estructuras y líquidas en torno a su sentido de pertenencia, que están aportando una nueva cultura política en la que como ya comenté anteriormente está teniendo una enorme trascendencia el papel de las TICRS.

Tomando en consideración estos cambios, la perspectiva transfronteriza necesita de nuevas estructuras de participación que sean capaces de repensar la acción política de aspiraciones democratizadoras. En este sentido, más que un partido o una asamblea de los movimientos sociales, haría falta articular creativamente espacios de ciudadanía crítica que pudieran albergar diversas fórmulas organizativas y relacionales no jerárquicas, abiertas y participativas que pudieran incluir a nuevos partidos-ciudadanía de ámbito municipal o insular, organizaciones sociales, plataformas cívicas, asociaciones culturales, grupos de opinión, experiencias de economía colaborativa, iniciativas ciudadanas articuladas en torno a procesos participativos o comunitarios... Las organizaciones tradicionales de los movimientos sociales se están viendo muy mermadas como espacios amplios de participación y movilización, mostrando poca capacidad para integrar las nuevas formas de implicación social y política. Frente a una cultura política militante y altamente comprometida, se impone hoy un tipo de activismo muy autorreferencial en sus componentes identitarios, en el que se desarrollan nuevas formas líquidas de compromiso. Más que impulsar una agenda común de las organizaciones de

los movimientos sociales se trataría de generar pautas de comportamiento global a partir de las acciones autónomas de diversos actores sociopolíticos, agrupados de muy diversas maneras en torno a las respectivas afinidades y agendas políticas compartidas, es decir, nos encontraríamos ante el reto de hacer emerger de manera creativa y experimental estructuras de movilización social y participación política de nuevo tipo que potencien la autoorganización social y la acción política de manera pluralista y relacional, y que, alejados de las lógicas competitivas actuales, sean capaces de constituirse como espacios relacionales de poder horizontal y cooperativo. Más que una acción colectiva coordinada en plataformas de organizaciones a través de reuniones de representantes de las mismas, se trataría de generar espacios de poder cooperativo y conectado que, identificando las encrucijadas de la dinámica política, actual sean capaces de repensar e impulsar experiencias de diseños políticos institucionales que se desarrollen en la dirección contraria a las tendencias más problemáticas que dominan la política convencional. Se trataría de avanzar hacia formas híbridas de movilización social y participación política que se muevan entre lo institucional y lo ciudadano, que se organicen más en torno a una lógica inspirada en los movimientos sociales, pero que se doten de instrumentos para actuar en el plano institucional. Cuando hablo de organizaciones híbridas no solo me refiero a partidos políticos que de alguna manera incorporen elementos de los movimientos sociales, sino que tal vez haya que pensar en espacios sociales que desplieguen algún tipo de acción a través de plataformas electorales instrumentales de base ciudadana o en corrientes en partidos políticos articuladas en torno a redes críticas de ciudadanía, que se configuren como experiencias sobre las que ir construyendo criterios para nuevos sujetos de intervención en la política que permitan abrir agendas y protagonismo social (Calle, 2013: 130).

Desde este tipo de instrumentos la política transfronteriza sería, por tanto, una política desde los bordes de lo social y lo político para el desborde de la política convencional, que, mediante una estrategia autónoma, parta de la identificación de las dinámicas de expansión y restricción de las oportunidades políticas y no se desarrolle negando las vinculaciones y posibilidades políticas entre lo social y lo político, sino que las reconozca en su complejidad y las potencie proactivamente, generando vetas en cada uno de los ámbitos de incidencia como base para una nueva política canaria de cambio. En este sentido, la política transfronteriza es necesariamente una política del disenso frente al monismo dominante que acentúa la diferenciación entre lo social y lo político, para desde ahí afrontar las nuevas fricciones y los nuevos problemas que puedan aparecer.

Todas estas cuestiones dan lugar a un conjunto de retos y desafíos en un contexto específico en el que la expansión de las oportunidades políticas propician el surgimiento de nuevas fricciones para los movimientos sociales canarios, lo que

supone transitar hacia un periodo que debe ser de experimentación y creatividad. Como he venido sosteniendo, considero que es desde la creación de espacios políticos transfronterizos y desde nuevas redes críticas de ciudadanía desde donde habría más posibilidades de jugar un papel relevante que sirva para contribuir a cambiar la dinámica política canaria y avanzar en una perspectiva democratizadora. Es evidente a estas alturas que el problema democrático canario no puede circunscribirse exclusivamente a los problemas en relación al sistema electoral o a la organización administrativa de Canarias (Brito, 2009). En un contexto como el actual, emanciparse de la política para reafirmar la separación entre lo social y lo político es una quimera. Frente a la tentación de seguir viendo la política de forma excesivamente restringida y estrecha, a veces incluso en términos exclusivamente electorales, se impone una mirada con un prisma más amplio y abierto. La acción política transfronteriza incluye la posibilidad de que las lógicas de los movimientos sociales ocupen espacios en la política institucional, con la finalidad de socializar las políticas públicas y abrir las instituciones a un mayor protagonismo ciudadano, como base para un proceso democratizador desde abajo. Esto no debería implicar ni mucho menos un abandono de la protesta social y la movilización ciudadana por parte de los movimientos sociales, tan solo se trata de reorientarla y resituirla en un contexto de expansión de las oportunidades para el avance del cambio político y la transformación social. Ante el triunfo de la política imperante basada únicamente en la idea de que es una actividad reservada a los representantes (Rodríguez, 1996: 23), es necesario reivindicar y desplegar un tipo de acción política de protagonismo ciudadano. Así, para quienes defendemos que hay que avanzar en la democratización de la sociedad canaria no queda otro camino que propiciar, amparar y apoyar iniciativas dirigidas a fortalecer la relación entre ciudadanía y política institucional, que sitúen la acción ciudadana en el centro de la actividad política, dotándonos de mecanismos y espacios de deliberación, participación y codecisión desde los que desbordar las dinámicas políticas de poder.

Reducir los problemas a los que se enfrenta el cambio político a un enfrentamiento dualista entre lo social y lo político, entre ciudadanía activa y actores institucionales, sería una opción reduccionista que mermaría las capacidades de incidencia de los movimientos sociales, limitando las posibilidades de expansión de procesos de cambio político. La idea de avanzar poniendo en primer plano la construcción de una sociedad participativa y plural, de una sociedad de ciudadanos y ciudadanas libres y activos, es una idea de horizonte que permite orientar la acción colectiva de los movimientos sociales canarios, con traducciones concretas en relación a las dinámicas políticas de cambio. En el seno de la sociedad canaria se han puesto en marcha durante este ciclo político de cambio formas de participación institucionalizadas y no institucionalizadas en esta dirección que apuntamos,

aunque ciertamente son todavía escasas y de poca solidez. Estas reflexiones son tan solo una invitación a abrir los necesarios debates que, tomando como punto de partida aspectos sociológicos, históricos y políticos, nos ayuden a explorar nuevas sinergias que sirvan para fortalecerlas. Son tiempos de bifurcación. Tiempos de complejidad política y de incertidumbre social que implican nuevas posibilidades y nuevos problemas. Transitamos hacia etapas políticas en las que nuevos escenarios sociales y políticos se van dibujando como posibles. La cuestión más relevante para los movimientos sociales canarios y las nuevas redes críticas de ciudadanía es dilucidar si tendrán el empuje político necesario para que esos nuevos escenarios constituyan un impulso democratizador para la sociedad canaria en el futuro próximo.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA, F. (2004): "Nacionalismo o subvencionalismo? Reflexiones sobre el modelo canario de victimismo económico", *Disenso. Revista canaria de análisis y opinión*, 42, pp. 36-37.
- (ed) (2006): *Calidad de la democracia y protección ambiental en Canarias*, Lanzarote, Fundación César Manrique.
- (2009): "Discurso y práctica de los grupos empresariales y políticos. Megaproyectos y megamentiras", en F. Aguilera y J. M. Naredo (eds), *Economía, poder y megaproyectos*, Lanzarote, Fundación César Manrique.
- AGUILERA, F. y SÁNCHEZ, J. (2006): "El deterioro ambiental en Canarias como resultado del deterioro de la calidad de la democracia", en F. Aguilera (ed), *Calidad de la democracia y protección ambiental en Canarias*, Lanzarote, Fundación César Manrique, pp. 145-168.
- ALABAO, N. y RODRÍGUEZ, A. (2015): "Organizaciones políticas no convencionales. La emergencia de una nueva cultura política", en J. Subirats (dir.), *Ya nada será lo mismo: los efectos del cambio tecnológico en la política, los partidos y el activismo juvenil*, Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Madrid, pp. 127-173.
- ALMEYRA, G. y JÉREZ, A. (2009): "¿Un nuevo ciclo político?: movimientos sociales y transformaciones democráticas", *Documentación Social*, 152, pp. 15-28.
- AMENTA, E.; CAREN, N.; CHIARELLO, E. y SU, Y. (2010): "The Political Consequences of Social Movements", en *Annual Review of Sociology*, 36, pp. 287-307.
- BRITO, J. M. (2009): "Reflexiones críticas sobre la democracia en Canarias: problemas y sugerencias", *Repensando la democracia. Miradas críticas y alternativas. Materiales de debate 05*, julio, Las Palmas de Gran Canaria, acciónenred-Canarias.
- (2013a): "El ciclo de protesta actual: la acción colectiva después de la indignación", *Página Abierta*, 224, pp. 18-25.
- (2013b): "La incidencia política de los movimientos sociales en el contexto actual: límites, problemas y propuestas", *Geografías Periféricas*, en <https://juanmanuelbrito.wordpress.com/2013/01/24/la-incidencia-politica-de-los-movimientos-sociales-en-el-contexto-actual-limites-problemas-y-propuestas/>
- (2017a): "Movimientos sociales y democratización en Canarias. Propuestas interpretativas fronterizas para un programa de investigación social", *Atlántida. Revista canaria de ciencias sociales*, 8, septiembre, pp. 191-214.
- (2017b): "El nuevo municipalismo en la encrucijada: saliendo de las zonas de confort de la izquierda", *Geografías Periféricas*, en <https://juanmanuelbrito.wordpress.com/2017/07/05/el-nuevo-municipalismo-en-la-encrucijada-saliendo-de-las-zonas-de-confort-de-la-izquierda-reflexiones-tras-fearless-cities/>
- (2017c): "La articulación del movimiento ecologista canario (1989-1991). Antecedentes, evolución y origen de la Federación Ecologista canaria Ben Magec", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 61, pp. 191-214.
- BRITO, J. M.; ROBAYNA, M. A. y DE LEÓN, J. (2011): *Salvar Veneguera. El poder en movimiento*, Las Palmas de Gran Canaria, acciónenred-Canarias/Obra Social de La Caja de Canarias.
- CALLE, A. (2007): "Democracia radical. La construcción de un ciclo de movilización global", *Revista de Estudios de Juventud*, marzo, 76, pp. 55-69.
- (2013): *La transición inaplazable. Salir de la crisis desde los nuevos sujetos políticos*, Barcelona, Icaria.

- CASTELLS, M. (2009): "Programando las redes de comunicación: política mediática, política del escándalo y crisis de la democracia", *Comunicación y Poder*, Madrid, Alianza, pp. 261-392.
- (2012): *Redes de indignación y esperanza*, Madrid, Alianza.
- CASTELLS, M. et al. (2006): *Comunicación móvil y sociedad: una perspectiva global*, Barcelona, Ariel-Fundación Telefónica.
- CHALMERS, A. y VILAS, M. (1997): *The New Politics of Inequality in Latin America; Rethinking Participation and Representation*, Whitehead, Oxford University Press.
- COLLIER, B. y MAHONEY, J. (1997): "Adding Collective Actors to Collective Outcomes, Labor and Recent Democratization in South America and Southern Europe", *Comparative Political Studies*, 29 (3), abril, pp. 285-303.
- COLLIER, R. (1999): *Paths Toward Democracy: The Working Class and Elites in Western Europe and South America*, Cambridge, Cambridge University Press.
- CRUELLES, M. e IBARRA, P. (eds.) (2013): *La democracia del futuro. Del 15M a la emergencia de una sociedad civil viva*, Barcelona, Icaria.
- CRUZ, E. (2012): "Movimientos sociales y democracia: una reflexión a propósito del caso colombiano", *Diálogo de Saberes*, 37, julio-diciembre, pp. 115-128.
- DALTON, J. (2000): "Citizens Attitudes and Political Behaviour", *Comparative Political Studies*, 33 (6/7), pp. 912-940.
- DELLA PORTA, D. (2014a): "Cycles of Protest and the Consolidation of Democracy", *Partecipazione e conflitto*, 7 (3), pp. 447-468.
- (2014b): *Mobilizing for Democracy*, Oxford, Oxford University Press.
- DELLA PORTA, D. y DIANI, M. (2011): *Los Movimientos Sociales*, Madrid, CIS- Editorial Complutense.
- DOMENECH, A. (2012): "Prólogo", en E. P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Capitán Swing.
- FERRAJOLI, L. (2011): *Poderes Salvajes. La crisis de la democracia constitucional*, Madrid, Trotta.
- FLVBJERG, B. (1999): "Habermas y Foucault: ¿pensadores de la sociedad civil?", *Revistas de Estudios Políticos*, 104.
- FOUCAULT, M. (1991): *Microfísica del poder*, Madrid, Las Ediciones de La Piqueta.
- (1997): *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, Madrid, Siglo XXI.
- FRASER, N. (2005): "Mapping the Feminist Imagination: From Redistribution to Recognition to Representation", *Constellations*, 12 (3), Oxford, Blackwell Publishing, pp. 296-307.
- (2006): *¿Redistribución o reconocimiento?*, Madrid, Morata.
- GARCÍA ROJAS, J. A. (2003): *Un caso de competencia electoral subestatal: la competencia electoral local en Canarias (1979-1999)*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- GODÁS, X. (2007): *Política del disenso. Sociología de los movimientos sociales*, Barcelona, Icaria.
- HERNÁNDEZ, J. (1998): "La construcción electoral de Canarias: una cuestión no resuelta", en M. Alcántara y A. Martínez (eds.), *Las elecciones autonómicas en España, 1980-1997*, CIS, Madrid.
- HOBSBAWM, E. J. (1995): *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica.
- HOPENHAYN, M. (1993): "El humanismo crítico como campo de saberes sociales en Chile", en J. J. Brunner et al., *Paradigmas de conocimiento y práctica social en Chile*, Chile, FLACSO.
- IBARRA, P. (2000): "Los estudios sobre los movimientos sociales: estado de la cuestión", en *Revista Española de Ciencia Política*, vol. 1 (2), pp. 271-290.
- IBARRA, P. et al. (2002): *Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas*, Barcelona, Icaria.
- JIMÉNEZ, M. (2005): *El impacto de los movimientos sociales. Un estudio de la protesta ambiental en España*, Madrid, CIS-Siglo XXI.
- (2011): *La normalización de la protesta. El caso de las manifestaciones en España (1980-2008)*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección Opiniones y Actitudes, 70.
- KEANE, J. (1992): *Democracia y sociedad civil*, Alianza, Madrid.
- KLANDERMANS, B. (1994): "La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizativos", en E. Laraña y J. Gusfield (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, CIS, pp. 183-220.
- LARAÑA, E. (1993): "Los movimientos sociales en España (1960-1990). Análisis de tendencias", en S. Del Campo (ed.), *Tendencias sociales en la España de hoy*, Fundación del Banco Bilbao-Vizcaya, Bilbao.
- LÁSEN, A. y MARTÍNEZ DE ALBÉNIZ, I. (2008): "Movimientos. Mobidas y móviles: Un análisis de las masas mediatizadas", en I. Sádaba y A. Gordo (coords.), *Cultura digital y movimientos sociales*, Madrid, Los Libros de la Catarata, pp. 243-266.
- MCADAM, D.; TARROW, S. y TILLY, C. (2005): *Dinámica de la contienda política*, Barcelona, Hacer.
- MCADAM, D. y TARROW, S. (2011): "Movimientos sociales, elecciones y política contenciosa: construyendo puentes conceptuales", en M. J. Funes (ed.), *A propósito de Tilly. Conflicto, poder y acción colectiva*, Madrid, Alianza, pp. 161-178.
- MCADAM, D.; MCCARTHY, J. y ZALD, M. (eds.) (1999): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo.
- MCCARTHY, J. y ZALD, M. (1987): "The Trend of Social Movements in America: Professionalization and Resource Mobilization", en M. Zald y J. McCarthy, *Social Movements in an Organizational Society*, New Brunswick, Transaction, pp. 337-391.
- MELUCCI, A. (1994): "¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?", en E. Laraña y J. Gusfield, *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, CIS, Madrid, pp. 119-150.
- MEYER, D. y STAGGENBORG, S. (1996): "Movements, Counter-movements and the Structure of Political Opportunities", *American Journal of Sociology*, 101, pp. 1628-1660.
- MIRZA, C. (2006): *Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.
- MONTEIRO, M. L. (2018): "Unión del Pueblo Canario (1979-1982): una aproximación a sus orígenes, gestión y descomposición", en A. León (coord.), *La Transición en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Le Canarien.
- MORÁN, M. L. (coord.) (2013): *Actores y demandas en España*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- NEGRI, T. y HARTD, M. (2004): *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*, Madrid, Debate.
- NORRIS, P. (1999): "Conclusions: The Growth of Critical Citizens and Its Consequences", en P. Norris, *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*, Oxford, Oxford University Press.
- OFFE, C. (1988): *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Sistema, Madrid.
- QUINTANA, F. (2011): "La evolución política: el tardofranquismo, la recuperación de la democracia y la conquista del autogobierno", en S. Millares et al. (eds.), *Historia Contemporánea de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, Obra Social de La Caja de Canarias, pp. 563-612.
- RIECHMANN, J. (1994): "La nueva radicalidad emancipatoria: las luchas por la supervivencia y la emancipación en el ciclo de protesta post-68", en J. Riechmann y F. Fernández Buey, *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*, Barcelona, Paidós, pp. 47-102.
- RÓDENAS, P. (2002): "Política de la irresponsabilidad como política de convenciones: una reconstrucción de lo político desde la razonabilidad", en *Laguna, Revista de Filosofía*, 11, pp. 47-78.
- RODRÍGUEZ, R. (2017): "Canarias, un país sin paso al frente", en *Viento Sur*, en <http://vientosur.info/spip.php?article12476>
- (1996): "Triunfo y crisis de la política", en *Disenso. Revista canaria de análisis y opinión*, 15, pp. 22-24.
- ROMANOS, E. (2016): "De Tahir a Wall Street por la Puerta del Sol: la difusión transnacional de los movimientos sociales en perspectiva comparada", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 154, pp. 103-118.
- SÁDABA, I. y GORDO, A. (eds.) (2004): "La tecnología es política por otros medios", en I. Sádaba y A. Gordo (coords.), *Cultura digital y movimientos sociales*, Madrid, Los Libros de la Catarata, pp. 9-22.
- SABATINI, F. (1997): "Conflictos ambientales en América latina: ¿distribución de externalidades o definición de derechos de propiedad", *Estudios sociales*, 92.
- SÁNCHEZ, J. (ed.) (2004): *Toma de decisiones colectivas y política del suelo*, Lanzarote, Fundación César Manrique.
- SCHMITTER, P. (1993): "La consolidación de la democracia y la representación de los grupos sociales", *Revista Mexicana de Sociología*, 55 (3), pp. 3-29.
- SOUSA SANTOS, B. (2016): *La difícil democracia. Una mirada desde la periferia europea*, Madrid, Akal.
- (2004): *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, México DF, Fondo de Cultura Económica.
- SUBIRATS, J. (2010): "Nova política a les institucions de sempre?" en E. Alamany, M. Serrá y G. Ubasart (eds.), *Construint municipi des dels moviments socials. Candidatures alternatives i populars i barris en lluita*, Barcelona, Icaria, pp. 9-12.
- (2011): *Otra sociedad. ¿otra política?*, Barcelona, Icaria.
- TARROW, S. (1991): "Ciclos de protesta", *Zona Abierta*, 56, pp. 53-75.
- (1995): "Mass Mobilization and Regime Change: Pacts, Reform and Popular Power in Italy (1918-1922) and Spain (1975-1978)", en R. Gunther, N. Y. Diamandourus y H. J. Puhle, *Democratic Consolidation in Southern Europe*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, pp. 204-230.
- (2004): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza.
- THOMPSON, E. P. (2012): *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Capitán Swing.
- TILLY, C. (2007): *Contienda política y democracia en Europa, 1650-2000*, Barcelona, Hacer.
- (2010): *Democracia*, Madrid, Akal.
- TILLY, C. y WOOD, L. J. (2010): *Los movimientos sociales 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Barcelona, Crítica.
- VENEGAS, E. (2001): "Más de una década de solidaridad y cooperación desde Canarias", *Disenso. Revista canaria de análisis y opinión*, 34, pp. 19-21.
- WALZER, M. (2010): *Pensar políticamente*, Paidós, Madrid.
- ZIBECCHI, R. (2006): *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes contraestatales*, Tinta Limón, Buenos Aires.